

LA MIRADA DEL ÁGUILA



PASADO Y FUTURO
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
A TRAVÉS DE SUS SÍMBOLOS

LA MIRADA DEL ÁGUILA

PASADO Y FUTURO DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
A TRAVÉS DE SUS SÍMBOLOS

CRÉDITOS

Pilar Aranda Ramírez

Rectora Magnífica de la Universidad de Granada

Víctor Jesús Medina Flórez

Vicerrector de Extensión Universitaria

M^a Luisa Bellido Gant

Directora del Secretariado de Bienes Culturales

Antonio Collados Alcaide

Coordinador del Área de Recursos Gráficos
y Editoriales

CATÁLOGO

La mirada del águila. Pasado
y futuro de la Universidad de
Granada a través de sus símbolos

Edita

Editorial Universidad de Granada

Coordinación editorial

María Luisa Bellido Gant

Antonio Collados Alcaide

Diseño y maquetación

Joan Sanz Sánchez

Textos

Víctor J. Medina Flores

Inmaculada López Vilchez

María del Carmen Calero Palacios

Fernando Hernández Rojo

Joan Sanz Sánchez

Ángel García Roldán

Rosario Velasco Aranda

Fotografías de sala

María Barba Jiménez

ISBN: 978-84-338-6883-1

© De la presente edición, Universidad de Granada

© De los textos, los autores

© De las imágenes, los autores

10
AÑOS

**HORIZONTE
V CENTENARIO**

EXPOSICIÓN

La mirada del águila. Pasado y futuro de la Universidad de Granada a través de sus símbolos

Sala de Capilla del Hospital Real.

Del 1 de diciembre de 2016 al 12 febrero 2017

Organización y producción

Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Secretariado de Bienes Culturales
Secretariado de Conservación y Restauración
Área de Recursos Expositivos
Área de Recursos Gráficos y Edición
Área de Recursos Didácticos

Comisariado y textos

Inmaculada López Vilchez

Diseño gráfico

Joan Sanz Sánchez

Anamorfosis

Inmaculada López Vilchez
José Antonio Soriano Colchero

Difusión

Responsable de Mediación Cultural:
Ángel García Roldán
Programación de Actividades didácticas:
Antonio Manuel Fernández Morillas
Rubén Hurtado Giráldez

Realización audiovisual

Ángel García Roldán
Alicia Arias-Camisón Coello
María Barba Jiménez
Miguel Ángel Cepeda Morales
Macarena del Rocío Salmerón
Rubén Hurtado Giráldez

Montaje

Equipo Mantenimiento UGR

Transporte

Sugita-Art

Colaboran

Elettra la Ducca.
Artemisia Gestión de Patrimonio
C.D.R.I.S.L.

Agradecimientos

Patronato de la Alhambra y Generalife
Museo de Bellas Artes de Granada
Biblioteca General Universitaria
Archivo Universitario de Granada
Facultades de Filosofía y Letras,
Traducción e Interpretación,
Derecho y Medicina
María José Osorio
Rosario Jiménez Vela
Rosario Velasco

DOCUMENTAL

La otra mirada

Organiza y produce

Área de Recursos Expositivos y Audiovisuales
Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Dirección

Ángel García Roldán

Fotografía

Alicia Arias-Camisón Coello
María Barba Jiménez
Miguel Ángel Cepeda Morales
Macarena del Rocío Salmerón

Edición

María Barba Jiménez

Asistencia de Rodaje

Rubén Hurtado Giráldez

Dirección Musical

María Barba Jiménez
Música
Relaxing on a tribal beat
Audiosphere

Colaboran

Archivo Universitario de Granada
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Hospital Real

ÍNDICE

- I** **9**
PRESENTACIÓN
Víctor J. Medina Flórez
- II** **13**
UNA IDENTIDAD CON FUTURO
Inmaculada López Vílchez
- III** **51**
HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
DEL PASADO AL PRESENTE Y SU SIMBOLOGÍA
CAROLINA
M^a del Carmen Calero Palacios
- IV** **75**
EL DISEÑO GRÁFICO EN LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS
Fernando R. Hernández Rojo
- V** **83**
SIEMPRE ES AHORA
Joan Sanz Sánchez
- VI** **91**
IMÁGENES PARA LA NUEVA MIRADA DE LA
UNIVERSIDAD
Ángel García Roldán
- VII** **99**
LA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LOS OBJETOS
Rosario Velasco Aranda

PRESENTACIÓN

Víctor J. Medina Flórez
Vicerrector Extensión Universitaria

La muestra «La mirada del águila. Pasado y futuro de la Universidad de Granada a través de sus símbolos» nos propone un recorrido por los símbolos externos que caracterizan e identifican a la Universidad de Granada, unos símbolos que toman como imagen las armas de su fundador, Carlos I de España y V de Alemania, personaje clave en la fundación de esta institución.

La imagen gráfica proporciona a cualquier institución una identidad visual que la identifica en su proyección exterior, a la vez que la diferencia de las demás y refuerza su presencia en su entorno. En 2005 la Universidad de Granada se planteó esta necesidad aprobando en Consejo de Gobierno, el 9 de mayo, la «Normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa» y un primer «Manual de identidad visual corporativa». No obstante, la homogeneidad y coherencia entonces planteadas se han ido debilitando por diferentes motivos y circunstancias durante esta década, haciendo que la identidad visual de la institución requiera una nueva adaptación a las exigencias que demandan hoy en día los actuales recursos gráficos y la política de comunicación de nuestra institución.

En aras de conseguir una mayor coherencia en la percepción de la imagen de la Universidad de Granada, la Secretaría General, la Oficina General de Comunicación y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria promueven conjuntamente la actualización y optimización de la identidad visual de modo que, respetando la simbología heráldica que queda determinada en sus estatutos, permita adaptarla a los nuevos usos y necesidades, dando respuesta

a los aspectos técnicos requeridos. Así, el 25 de noviembre de 2016, queda aprobada en Consejo de Gobierno la nueva propuesta para la adecuación gráfica de los elementos básicos de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada.

Durante los casi cinco siglos de historia de la Universidad, la utilización de una imagen de origen heráldico, en la que reconoce su razón fundacional y con la que se identifica la institución, ha sido una constante. Sin embargo la representación de esta iconografía no ha sido estática, al contrario, ha adoptado distintas soluciones gráficas que atendían a distintas necesidades, contextos y tendencias. De ello dan cumplida muestra las piezas del patrimonio artístico y documental de la Universidad, que Inmaculada López Vílchez, comisaria de esta muestra expositiva, ha seleccionado para ilustrar esa especial relación del monarca con la Universidad.

Pero este no era el único objetivo de la exposición. Esa doble dirección en la mirada del águila imperial bicéfala nos invita a reconocernos en el pasado identitario de la Universidad de Granada pero también a mirar y reflexionar sobre su desarrollo institucional de cara al futuro y sobre el papel que la imagen corporativa juega en todo ello. De ahí que, además de mostrar el significado de la simbología, su uso institucional y la evolución de dicha imagen a través del tiempo, se dedique una parte del discurso expositivo a presentar su renovación actual más adaptada a los tiempos actuales.

Esta exposición es el fruto de un esfuerzo conjunto del equipo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Sirva este texto para valorar y reconocer el trabajo colaborativo realizado por varias áreas que lo conforman, desde el Secretariado de Bienes Culturales, que ha colaborado en la elección de las piezas patrimoniales que articula la primera parte del discurso expositivo, el Secretariado de Conservación y Restauración que ha ayudado en la limpieza y restauración de alguna de las piezas expuestas, el Área de Recursos Expositivos y Audiovisuales que ha realizado los documentales que se exhiben en ella, donde se muestra el proceso creativo de actualización de la imagen corporativa así como la nueva imagen que la Universidad pretende proyectar, tarea que ha complementado el Área de Recursos Didácticos con la programación realizada

para acercar al público la muestra y su planteamiento, hasta el Área de Recursos Gráficos y Edición responsable de este catálogo. A todos ellos quiero manifestar mi más profundo agradecimiento por este trabajo.

Es obligado agradecer también a la Biblioteca General Universitaria y al Archivo Universitario su colaboración en esta muestra al facilitarnos documentación fundamental para el discurso expositivo, a la profesora M^a José Osorio por su asesoramiento y a todos los que han participado en este catálogo con sus aportaciones, que seguro completarán la narrativa que esta exposición ha querido ofrecer a la comunidad universitaria y al público visitante de la misma.

Una especial atención y agradecimiento requieren la participación de Joan Sanz, responsable de la actualización de la identidad visual corporativa de nuestra Universidad y la de Rosario Velasco que presenta la aplicación de la nueva imagen en unos prototipos del nuevo *merchandising* que queremos desarrollar en estrecha relación con oficios artesanales de nuestro entorno.

Finalmente, y para terminar, mi agradecimiento a la comisaria y conductora del proyecto, la profesora Inmaculada López Vílchez, por su dedicación y buen hacer.

UNA IDENTIDAD CON FUTURO

Inmaculada López Vilchez

Comisaria

A pocos años vista de la conmemoración secular que celebrará los quinientos años de existencia de la Universidad de Granada se aborda, con perspectiva institucional, la revisión de los signos externos que identifican esta institución desde diversos enfoques. En primer lugar, el contexto contemporáneo emplaza a las instituciones universitarias a integrarse por pleno derecho en una sociedad tecnificada y global en continua transformación donde participan como pieza fundamental y a la par, son protagonistas activos de este cambio social. De manera simultánea, en el caso particular de la Universidad de Granada, su propia historia la hace participe y protagonista de un amplio bagaje histórico y precisamente, desde la puesta en valor de esta tradición, puede abrirse hacia el futuro.

De este modo, la exposición «La mirada del águila. Pasado y futuro de la Universidad de Granada a través de sus símbolos», ha sido concebida para hacer participe a la sociedad de esta doble perspectiva. En primer lugar, dar a conocer los signos que han definido a la institución y que a su vez han forjado la imagen proyectada al exterior, profundizando en sus valores y significado y en segundo lugar, desde la óptica del momento contemporáneo, presentar un amplio programa de actualización de su Imagen corporativa con vistas de futuro.

La exposición pretende dar a conocer y explicar la evolución del uso de estas imágenes cuyo referente principal se asocia indisolublemente al patrocinio regio a través de la figura de su fundador, el Emperador Carlos I de España y V de Alemania, inspirador de los símbolos que la institución ha ido definiendo a lo largo del

tiempo orientados a su representación y a los usos estrictamente administrativos derivados de su función como universidad.

Igualmente, en respuesta a esa mirada hacia el futuro, se presenta el programa de renovación de la actual Identidad visual corporativa impulsada por los órganos de gobierno de la Universidad de Granada, acorde con las nuevas demandas que impone la sociedad del siglo XXI sin perder sus rasgos identificativos recogidos estatutariamente y los valores que le son propios.

POR QUÉ ES NECESARIA UNA IDENTIDAD INSTITUCIONAL SÓLIDA

Por definición, el concepto de identidad supone la pérdida del anonimato y la diferenciación ante la colectividad. La identidad fija su interés en los elementos que son considerados particulares y en la selección de unos rasgos característicos y exclusivos frente al resto.

En la sociedad contemporánea la Identidad se ha convertido en una necesaria carta de presentación: es el elemento que permite señalar y señalarse entre los demás pero también, se añaden a este concepto otros importantes como indica acertadamente Joan Costa desde una perspectiva de mayor trascendencia que se justifica mediante beneficios estructurales, funcionales, económicos, tecnológicos, mediáticos, sociológicos, psicológicos, jurídicos, institucionales y de mercado.

A este conjunto de elementos perceptibles en la construcción de una identidad sólida se suman otros beneficios que denominamos «intangibles» y que redundan en aspectos vinculados al valor inmaterial, afectivo, sentimental o de empatía que nos aproxima emocionalmente con el referente. Un ejemplo logrado de esta asociación es extrapolable a aquellos símbolos que identifican valores, despiertan sentimientos y en definitiva, son motivadores: los símbolos de una nación, los colores del equipo, la marca de moda... ponen en marcha mecanismos de respuesta más complejos en el espectador que los del simple reconocimiento.

Históricamente, cualquier hecho diferencial posibilita la identidad mediante el énfasis de sus elementos más originales y únicos

al tiempo que, de manera reversible, podrá existir una asociación directa de esos signos distintivos con lo que ellos representan, trascendiendo la simple identificación para llegar a la representación y a través de ella al símbolo. En términos más vinculados al lenguaje y la semiótica, diremos que el elemento referencial se convertirá posteriormente en referente, y de este modo, si la primera función de identificación es eficaz, se transformará en identidad.

Todo ello conduce a la necesidad de abordar de manera consciente una revisión continuada que permita adaptarse a las nuevas demandas y que estos cambios se produzcan dentro de un sistema coherente y coordinado.

LA EXPOSICIÓN «LA MIRADA DEL ÁGUILA. PASADO Y FUTURO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A TRAVÉS DE SUS SÍMBOLOS»

La exposición tiene como eje fundamental un recorrido selectivo por los signos externos que han identificado institucionalmente a la Universidad de Granada vinculados con los propios de su fundador el emperador Carlos V, abarcando una cronología de casi 500 años que nos conduce desde los emblemas heráldicos a un complejo e innovador programa de identidad visual corporativa presentado por primera vez a la comunidad universitaria y por extensión a la ciudadanía.

La exposición ordena su discurso en tres ámbitos, uno exterior y dos que subdividen el espacio interior de la Sala de la Capilla del Hospital Real donde se ubica.

En el espacio exterior del patio propiamente dicho, la instalación anamórfica *Intercolumnio* recibe al visitante reconstruyendo un artificio perspectivo que tiene sus antecedentes en la pintura europea en el primer tercio del siglo XVI, presentando de manera velada el contenido de la exposición. Desde un punto de vista determinado, el observador participa de un juego visual donde percibirá como una única imagen un conjunto de fragmentos que aparecen dispersos en diversas superficies del espacio porticado



Instalación anamórfica
Intercolumnio de
José Antonio Soriano

del patio de la Capilla. Tanto las columnas como el paramento del muro reciben superficies incomprensibles de color que se configuran desde el punto de vista adecuado reconstruyendo una imagen continua y plana que genera la anamorfosis. Los símbolos en un edificio de las características del Hospital Real, construcción de los Reyes Católicos, se hallan presentes en la arquitectura y ahora también, la propia arquitectura conforma un nuevo símbolo vinculado a la institución universitaria. La instalación ha sido proyectada y realizada por José Antonio Soriano Colchero e Inmaculada López Vílchez, contando con la colaboración de Elettra La Duca.

El interior de la sala, la exposición propiamente dicha, diferencia dos espacios relacionados. En el primero, se explica el vínculo que la institución de la Universidad de Granada mantiene con su fundador el Emperador Carlos I de España y V de Alemania. Esta unión que proviene de su origen fundacional se ha perpetuado hasta el día de hoy. En este ámbito, se interpretan los símbolos regios en conexión con la institución educativa y se exhibe una selección de diversos objetos patrimoniales que forman parte de la vida activa de la Universidad de Granada, constituyendo una variada muestra de patrimonio mueble y una selección de objetos con diversos usos académicos institucionales.

La base documental que sustenta el contenido de la exposición ha sido recopilada a través de diversas fuentes gráficas, bibliográficas y de archivo en su mayor parte depositadas en los fondos de la Biblioteca General Universitaria en el Hospital Real y en el mismo Archivo Universitario de la Universidad de Granada, desde donde se nos ha facilitado con gran profesionalidad esta labor y sirvan estas palabras como testimonio de nuestro agradecimiento. De igual modo, hacerlo extensivo en la persona de la profesora M^a José Osorio que amablemente nos ha asesorado en el tratamiento de la información desde su dilatada experiencia y conocimiento.

Valiosos estudios han sido ya dedicados a la historia de la Universidad de Granada por notables investigadores tratando aspectos que comprenden desde su fundación o marco legislativo, su desarrollo como centro de enseñanza, hasta su implicación en la ciudad por mencionar algunos. En este sentido, el texto *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada* de Francisco de Paula Montells y Nadal (1870) es particularmente interesante dado que se conforma como una de las referencias fundamentales para acercarse al conocimiento de la institución. Texto, reeditado por la Editorial Universidad de Granada con comentarios de Cristina Viñes Millet en fechas recientes. En el marco normativo y regulador cabe destacar tanto el *Primer libro de actas de Claustro y Grados de la Universidad de Granada: 1532-1560*, con edición a cargo de Rosario Jiménez Vela y Consuelo de las Mercedes Martín de la Vega como el volumen de las «Constituciones de la Universidad de Granada», con estudio preliminar de Fermín Camacho Evangelista. Mencionar, como referencias complementarias, una selección que comprende estudios específicos y que completan una amplia bibliografía sobre el devenir histórico de la institución como el relativo a «Las bulas fundacionales» y *La Historia de la Universidad de Granada* por M^a Carmen Calero Palacios et. al., el artículo de Orozco Díaz y Bermúdez Pareja «La Universidad de Granada desde su fundación hasta la expulsión de los moriscos», que se completan con otros estudios más amplios que trascienden el carácter particular de las contribuciones para orientarlas hacia el mundo de la cultura, tal es el caso de *Universidad y ciudad. La Universidad en la historia y la cultura de Granada* coordinado por el profesor Ignacio Henares Cuéllar o catálogos de exposiciones de

primer nivel como «Carlos V. Las armas y las letras» coordinada por el profesor Francisco Sánchez-Montes que sirve como botón de muestra de las exposiciones que han sido albergadas en el mismo Hospital Real.

Esta relación es tan solo una muestra de un importante conjunto de estudios dedicados a profundizar en los orígenes y significado de la institución, algunos de los cuales han sido seleccionados y mostrados en las vitrinas de la exposición.

El discurso expositivo mostrado en la sala de la Capilla del Hospital Real completa un recorrido eminentemente visual donde se van desplegando una serie de temáticas complementarias que permiten al espectador configurar una imagen de conjunto sobre la evolución, significado y usos de los símbolos institucionales en este periodo histórico que engloba la fundación de la Universidad de Granada hasta el día de hoy.

Detalle de la exposición. *Retrato de Carlos I, Rey de España*. Jerónimo Miguel de la Chica Benavides. 1769. 88 x 77 cm. Óleo sobre lienzo. Facultad de Derecho. *Busto del Emperador Carlos V*. Anónimo (Copia de Leone Leoni). Circa 1950. 100 cm. Yeso policromado. Hospital Real, Rectorado. *Bula Fundacional de la Universidad de Granada otorgada por Clemente VII el 14 de julio de 1531*. Reproducción Facsímil. Pergamino. Hospital Real. (Reproducción del documento original pp. 20 y 21. © Biblioteca Universitaria. Universidad de Granada).





Detalle de la exposición.
Pintura mural de José
Antonio Soriano.

LOS SÍMBOLOS CAROLINOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El relato histórico de la fundación de la Universidad de Granada se inicia con la estancia del Emperador Carlos I de España y V de Alemania en la ciudad, donde constata la lamentable situación de la enseñanza y considera prioritario dotarla de nuevas instituciones docentes para la mejora de la vida ciudadana y el buen nombre de la monarquía. La fecha de fundación de la Universidad de Granada se fija el 14 de julio de 1531, momento en el que se expide la Bula firmada por el Papa Clemente VII y se tramita la Carta ejecutoria.

Transcurren más de veinte años hasta la puesta en funcionamiento de las Facultades de Teología, Cánones y Leyes y Medicina (1543) durante los cuales se nombra al arzobispo D. Gaspar de Ávalos primer rector y se inician los trabajos para la redacción de las Constituciones.

Con el Emperador Carlos se inicia de manera intencional el empleo de una iconografía del poder creada con fines propagandísticos para el engrandecimiento de la monarquía y exaltación de los valores y virtudes que representa. La Universidad de Granada asimila estos símbolos en su escudo institucional.



El escudo de la Universidad incorpora un gran cuartelado con los elementos heráldicos territoriales de Carlos I de España y V de Alemania procedentes de su herencia paterna y materna (Corona de Castilla, Corona de Aragón, Reino de Granada, Casa de Austria, Ducado de Borgoña, Flandes y Tirol, Brabante), rodeado por el collar de la Orden del Toisón de Oro, que soporta un águila imperial alemana, bicéfala y timbrada con la corona real.

Aparecen a derecha e izquierda, las columnas de Hércules con la leyenda «Plus Ultra», su empresa personal. Todo ello enmarcado con una orla alusiva a la fundación de la Universidad de Granada en 1531. Cada uno de estos elementos comporta un significado propio por lo que resulta importante darlo a conocer. En el caso de la corona, Felipe II no hereda la Corona imperial del Sacro Imperio Romano Germánico por lo que tras Carlos V el resto de la dinastía de los Austrias usó en su heráldica la corona real que recoge el escudo de la Universidad de Granada.

Uno de los elementos más definidores de la imagen es la del águila, procedente de la heráldica del Sacro Imperio Romano Germánico, representada de sable (negro) y exployada (con las alas extendidas). Las referencias de su origen figuran en el águila de la antigua Roma, y su carácter bicéfalo en la tradición bizantina.

Detalle de la exposición.
Reposero de la
Universidad de
Granada.
Taller Granadino.
Circa 1900.
200 x 200 cm.
Técnicas del tapiz.
Facultad de Traducción
e Interpretación.



Escudo de España.
Anónimo granadino.
Circa 1720.
166 x 137 cm.
Óleo sobre lienzo.
Facultad de Medicina.



Reposero de la
Universidad de
Granada.
Taller Granadino.
Circa 1900.
Técnicas del tapiz.
Hospital Real.



*Escudo de la
Universidad de
Granada.
Anónimo.
Circa 1830.
42 x 26 cm.
Bordado en seda y oro.
Hospital Real.*

Carlos V, como gran humanista, incorporó como su empresa personal las columnas de Hércules con su leyenda «Plus Ultra» (Más allá) simbolizando la expansión de los reinos españoles hacia occidente, hacia América. El origen de este símbolo enraiza con la mitología griega en la que Hércules separa los dos montes Abyla y Calpe abriendo el mar Mediterráneo a los horizontes del Océano Atlántico.

Otro importante símbolo, representado por la piel de un carnero, el Toisón de Oro, es una prestigiosa orden de caballería de los Habsburgo fundada en 1429 por el Duque de Borgoña.

El carnero simboliza la ciudad de Brujas, poseedora de una importante industria lanar, y al tiempo se vincula con la leyenda mitológica del vellocino de oro de Jasón. Según ésta, era la pieza que tenía que conseguir Jasón para ser rey, lo que logró tras un viaje a la Cólquida en la nave Argos y la superación de distintas pruebas.

Adicionalmente a los símbolos contenidos en los distintos cuarteles, son importantes en heráldica los esmaltes o «colores» sobre los que estos se muestran. Cada esmalte tiene una denominación específica.

EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las piezas mostradas en esta sección representan una pequeña muestra del rico y variado patrimonio de la Universidad de Granada, seleccionadas atendiendo a su relación con los símbolos del monarca. No únicamente ha quedado la impronta de Carlos V en bienes muebles, sino que también hay signos abundantes de la monarquía en la ciudad de Granada y, de manera particular, en algunos edificios de la Universidad como puede verse, por caso, en los patios del Hospital Real. El patrimonio universitario expuesto presenta una amplia variedad tipológica que tiene como denominador común la emblemática del Emperador Carlos V: orlas, mazas, atriles, medallas, escudos y mobiliario ilustran las numerosas aplicaciones de esta imagen institucional.



Detalle de la exposición. Reposteros con el escudo imperial, escudos de la Universidad de Granada.

Un valor protagonista adquieren los reposteros que, surgidos a partir del siglo XII, son paños similares a los tapices realizados en terciopelo o tejidos nobles. Formaban parte de la decoración de las antecámaras y estancias principales en palacios y castillos y tenían varias funciones: aislar las habitaciones del frío, simbolizar el linaje y hacer ostentación de poder. Los expuestos en la sala se confeccionaron a principios del siglo XX y siguen manteniendo el carácter simbólico e institucional vistiendo las paredes de salas de reuniones, salones de grados, bibliotecas y otros espacios actualmente en uso.

Gran parte de esta tarea ha sido llevada a cabo gracias a la inestimable colaboración de la Directora del Secretariado de Bienes Culturales de la Universidad de Granada, la doctora M^a Luisa Bellido así como de Concha Mancebo y Amparo García que han contribuido a que las piezas mostradas luzcan del mejor modo, velando a la vez por su preservación y óptima exhibición.



1



2



3

Página anterior

1

Repuesto de la Universidad de Granada.
Anónimo.
Circa 1900.
246,5 x 237 cm.
Técnicas del tapiz.
Facultad de Filosofía y Letras.

2

Repuesto de la Universidad de Granada.
Anónimo.
Circa 1900.
213 x 153,5 cm.
Técnicas del tapiz.
Facultad de Filosofía y Letras.



1

3

Repuesto de la Universidad de Granada.
Anónimo.
Circa 1900.
190 x 125 cm.
Técnicas del Tapiz.
Hospital Real.



2

Selección de medallas institucionales con emblemas del Emperador Carlos V. Usos protocolarios.

1

Medalla de oro de la Universidad de Granada.

2

Medalla de plata de la Universidad de Granada conmemorativa de los 25 años de servicio.

3

Medalla conmemorativa para las decanas y decanos de la Universidad de Granada.



3

DE LA HERÁLDICA AL DISEÑO GRÁFICO

El uso de grafismos, sellos o emblemas encuentra su origen asociado fundamentalmente al comercio, ya incluso en la antigüedad. Uno de los primeros ejemplos constatados sobre la identificación de productos a través del marcaje lo encontramos en las obras de elaboración artesanal donde, por ejemplo, los alfareros estampaban firmas en las ánforas antes de la cocción del barro, o señalaban las pieles destinadas a comercio, etc., mediante el empleo de signos gráficos específicos como las runas medievales, las marcas de cantería o los sellos impresos. Son conocidas de modo específico las *sigilia*: sellos que se grababan en relieve en la superficie de vidrios o porcelanas y que, al principio, cumplían solamente una misión identificadora de la propiedad.

Posteriormente, los monogramas se consolidan como auténticos elementos gráficos, elaborados y diseñados con patrones geométricos, respondiendo a siglas basadas gráficamente por la combinación de letras conformando perceptivamente una imagen, como ocurre con los conocidos monogramas de Carlo Magno o el de Alberto Durero que empleaba como firma.

Corresponde al arte heráldico, una importante aportación en lo referido a la evolución de la identidad gráfica vinculada en este caso a una función militar, como reconocimiento de linajes y genealogías, a través de un complejo sistema donde ya existe una codificación que afecta a formas, particiones, figuras y colores.

A lo largo de los casi quinientos años de historia de la Universidad de Granada muchos son los documentos donde se forja la imagen de una institución que, aún sin un programa definido, evoluciona constantemente manteniendo siempre un estrecho vínculo con los emblemas carolinos.

La exposición muestra visualmente una secuencia ilustrada de los signos de identidad que, desde su fundación hasta la época actual, y con reconocimiento a través de sus Estatutos, han conformado la imagen de la institución universitaria. Gran parte del material gráfico aquí mostrado nos ha sido facilitado por el Archivo universitario que ha colaborado activamente en la búsqueda de estos registros gráficos, en estrecha cooperación con Joan Sanz.



Detalle de la exposición

Algo que puede comprobarse a través de esta secuencia de emblemas, es que sin embargo, hasta el siglo xx no puede hablarse con propiedad de un programa de adecuación de la imagen o gestión corporativa de la misma con fines completos y complejos, ya que es a lo largo de estos comienzos de producción masiva, competencia y publicidad, cuando comienza a establecerse una identidad visual corporativa y nace en sí misma la disciplina del Diseño gráfico, formalizándose por pura necesidad y cuestiones prácticas, la figura del profesional encargado y especializado en tales fines: el diseñador gráfico.

En la Universidad de Granada los estudios de Diseño gráfico fueron incorporados en la década de los años 90 del siglo pasado con la creación de una especialidad propia del título de Licenciado en Bellas Artes. Hoy en día, se integran en el actual Grado en Bellas Artes que permite a los estudiantes realizar una intensificación curricular en Diseño Gráfico y Animación. El devenir de los estudios de Diseño Gráfico en la universidad será un tema en el que profundizará el profesor Fernando R. Hernández Rojo, desde la experiencia y el conocimiento de un profesional y docente de la disciplina en las páginas que siguen a continuación.

EL DISEÑO GRÁFICO Y LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

Al conjunto de signos (gráficos, lingüísticos y cromáticos) que identifican la imagen de una institución lo conocemos hoy como Identidad Visual Corporativa (IVC). El Diseño gráfico es la disciplina encargada de crear y definir los signos que la conforman. Una gestión eficaz de la Identidad Visual Corporativa aporta grandes beneficios: funcionales, económicos, operativos..., pero ante todo, supone un valor de diferenciación, de significación, de reconocimiento y generación de valores intangibles como la calidad o el prestigio de la institución que representan.

Algo importante a tener en cuenta es que la Identidad Visual no puede concebirse como un producto estático. Muy al contrario, evoluciona, cambia, se actualiza y se renueva para adaptarse a las necesidades que impone la sociedad y para proyectar su imagen ante la misma.

Uno de los fines principales de esta exposición es mirar hacia el futuro. Por ello, se presenta aquí la nueva Identidad Visual Corporativa adoptada por la Universidad de Granada y realizada por el diseñador gráfico Joan Sanz Sánchez en noviembre de 2016. Pretende proyectar sus valores de una forma sólida consolidando su histórica imagen fundacional y manteniendo su identidad de prestigio y reconocimiento académico.

Con motivo de esta exposición el equipo del Área de recursos expositivos del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, coordinado por el profesor Ángel García Roldán, ha realizado una magnífica labor en el desarrollo de todo el material audiovisual mostrado, creando *ex profeso* el documental *La otra mirada*, donde se narra con imágenes el complejo proceso de actualización de la imagen institucional de la Universidad de Granada, al que se une la realización de varios anuncios promocionales que amplifican la difusión de esta imagen hacia lo que puede denominarse un «estilo de vida universitaria», abierto a la ciudad y a multitud de actividades culturales, deportivas o de ocio.

El recorrido de la exposición se completa con la impecable tarea llevada a cabo por la diseñadora Rosario Velasco, donde se avanza en la creación de prototipos para implementar la identidad



Detalle de la exposición

visual aplicada a una amplia gama de productos sin perder de vista el entorno social y cultural donde tienen cabida, por ejemplo, los oficios tradicionales y la artesanía local.

Finalmente, agradecer la colaboración de todos los que han hecho posible el desarrollo de esta exposición, mencionando particularmente la colaboración de José Antonio Soriano, así como la prestada por el Equipo de Mantenimiento del Hospital Real, la empresa Sugita Art, el Patronato de la Alhambra y Generalife y todo el equipo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Quisiera personalizar de manera especial en la figura de su Vicerrector, el profesor Víctor Medina Flórez, el agradecimiento por haber depositado en mí la confianza para llevar a buen término esta exposición: «La mirada del águila. Pasado y futuro de la Universidad de Granada a través de sus símbolos» y a nuestra Rectora Pilar Aranda por dar un paso más hacia el futuro en una institución que pronto culminará sus primeros quinientos años de existencia. Solo unas palabras más para dedicar esta exposición al profesor de la Facultad de Bellas Artes Fernando R. Hernández Rojo, recientemente jubilado, como reconocimiento a su labor docente en el campo del Diseño y sobre todo por su amistad incondicional durante tantos años.



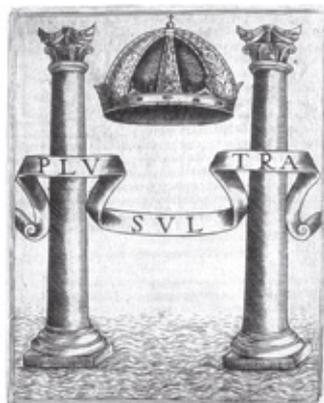
1536

—
Aparece en el
LIBRO DE
RECEPCIONES DE
LA UNIVERSIDAD.
Archivo Universitario
de Granada.



1594

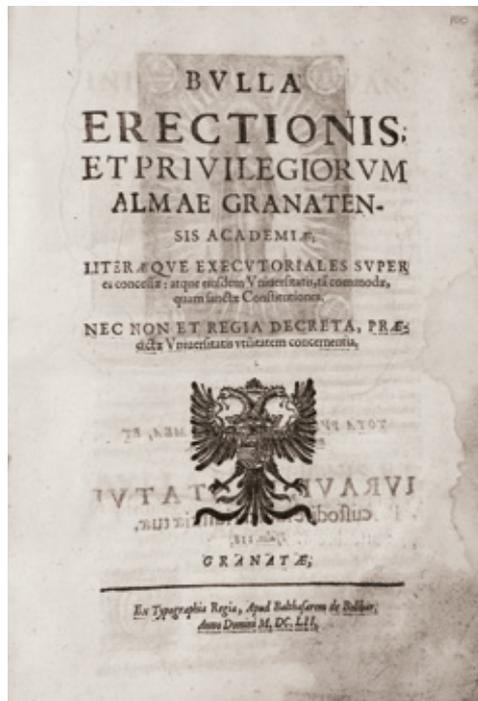
—
Aparece en las
CONSTITUCIONES DEL
REAL COLEGIO MAYOR
DE LA SANTA CRUZ.
Biblioteca del Hospital
Real, Universidad de
Granada.





1652

Aparece en las
CONSTITUCIONES
DE LA UNIVERSIDAD.
Archivo Universitario
de Granada.



1671

Aparece en las
CONSTITUCIONES
DEL HOSPITAL REAL.
Biblioteca del Hospital
Real, Universidad de
Granada.

Esta imagen aparece en
diversa documentación al
menos hasta 1986.





1843

—
Sello estampado. Aparece en diversos certificados de la Universidad de Granada. Archivo Universitario de Granada.



1861

Sello timbrado. Aparece en diversos títulos de la Universidad de Granada. Archivo Universitario de Granada.





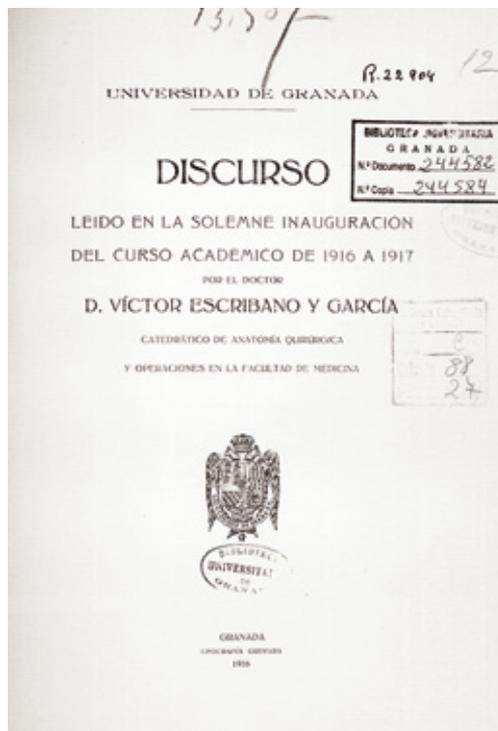
1865

Membrete. Aparece en diversos títulos de la Universidad de Granada. Archivo Universitario de Granada.



1916

—
Membrete. Aparece en el DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO DE 1916 A 1917, y en diversos títulos de la Universidad de Granada al menos desde 1891. Archivo Universitario de Granada.





1928

—
Membrete. Aparece en el BOLETÍN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, N.º 1, 2, 3 Biblioteca del Hospital Real, Universidad de Granada.

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA



Año I _____ N.º 1-2-3
_____ Nov. 1928.—Enero-Marzo 1929 _____

1940

—
Aparece en la carpeta
«Emblemas y escudos
de la Universidad»,
como original de
aplicaciones en diversos
documentos.
Archivo Universitario
de Granada.





1946

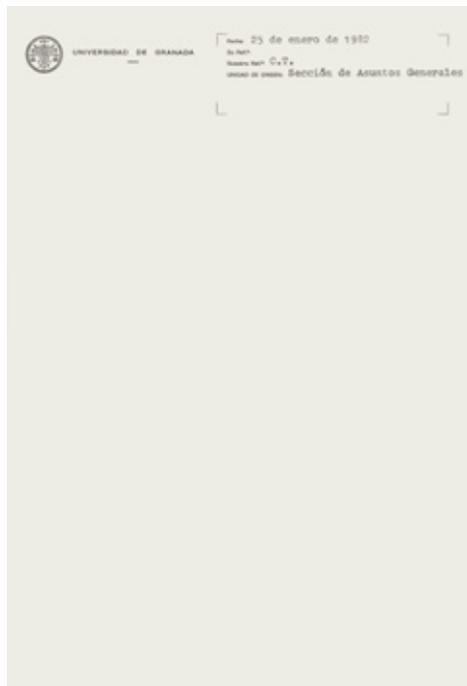
Membrete y sello. Aparece en el DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1946 A 1947. Biblioteca del Hospital Real, Universidad de Granada.

Esta imagen aparece como sello identificador al menos hasta 2002.



1982

—
Aparece en papel de carta
y diversas notificaciones de
la Universidad.
Archivo Universitario
de Granada.





1983

Esta imagen está basada en un retablo de la catedral de Brujas conmemorativo del Capítulo de la Orden del Toisón en el que Carlos V será quinto soberano. Es la imagen de la universidad desde los años ochenta y hasta 2005.

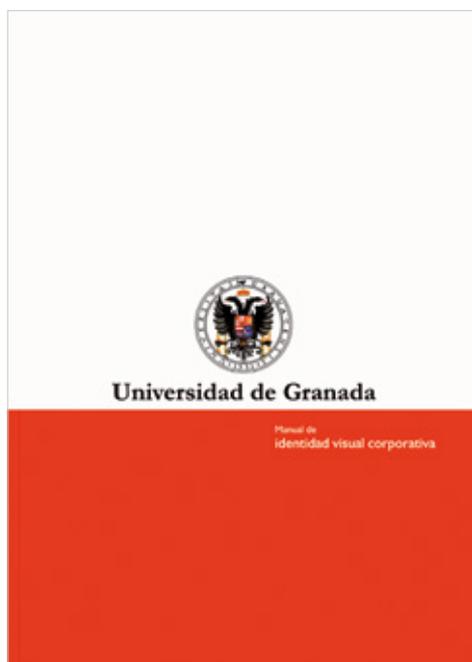
Papel de carta del rectorado 1997.



2005

—
Símbolo del logotipo de la
Universidad de Granada
2005-2016.

MANUAL DE
IDENTIDAD
VISUAL CORPORATIVA
DE LA UNIVERSIDAD
DE GRANADA 2005.





2016

—
Símbolo simplificado
constitutivo de la marca
institucional aprobada en el
Consejo de Gobierno de la
Universidad de Granada el
25 de noviembre de 2016.

MANUAL DE
IDENTIDAD
VISUAL CORPORATIVA
DE LA UNIVERSIDAD
DE GRANADA 2017.



HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. DEL PASADO AL PRESENTE Y SU SIMBOLOGÍA CAROLINA

María del Carmen Calero Palacios. *Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Instituto Universitario de Investigación y Estudios de las Mujeres y de Género. Universidad de Granada*

CONSIDERACIÓN PREVIA

El asumir un mínimo rigor y compromiso intelectual y la extensión sugerida, me obligan a disminuir las expectativas que el título de la Exposición pudiera generar. Mi intención es mucho más modesta, sólo pretendo ofrecer unas breves pinceladas sobre el origen y desarrollo del Estudio General, es decir la Universidad, institución que ha sido el referente de mi vida profesional durante casi medio siglo¹. Por otra parte, es para mí una gran satisfacción el

-
1. Este trabajo se ha realizado sobre la base de los siguientes estudios: M^a del Carmen CALERO PALACIOS, *La Universidad de Granada. Los documentos fundacionales*, Granada, Universidad, 1995; La Enseñanza y Educación en Granada bajo los Reyes Austrias, Granada, Diputación Provincial, 1978; «Los niños moriscos de Granada. Una Institución para su enseñanza y educación», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, I, (1978), pp. 163-172; «La enseñanza en Andalucía. Estado de la cuestión y perspectivas de investigación», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, N^o 5 (1991), pp. 89-110; «La Universidad de Granada durante los siglos XVI y XVII y su proyección en la ciudad», *Anales de la Academia de Ciencias de Andalucía Oriental*, Vol. 6, N^o 2 (1993), pp. 11-36; «Panorama Historiográfico sobre la Universidad de Granada». Universidad y Ciudad. *La Universidad en la Historia y la Cultura de Granada*, Granada, Universidad, 1994, pp. 15-20; «La Universidad de los Austrias», *Universidad y Ciudad*... , pp. 33-53; «The University of Granada», Translated by Jon Trout, *Chartes of Foundation and Early documents*, Coimbra Group, Groningen, 2005, pp. 50-51 y 98-99; «la enseñanza en Granada. Tradición e Innovación», *Clasicismo y Humanismo en el Renacimiento granadino*, Granada, Universidad, 1996, pp. 31-45; M.^a del Carmen CALERO PALACIOS, Inmaculada. ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS y Cristina VIÑES MILLET, *Historia de la Universidad de Granada*, Granada, Universidad, 1997; M^a del Carmen CALERO PALACIOS, «Los intentos logrados: Primeras Universidades andaluzas», en Miguel RODRÍGUEZ PANTOJA (Ed.), *Historia de la Universidad en Andalucía*, Salamanca, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, 1996, pp. 41-57, etc.

contribuir, de alguna manera, a la confección del Catálogo de la Exposición, ya clausurada, en la Sala de la Capilla del Hospital Real, bajo el atrayente y significativo título de «La mirada del Águila. Pasado y futuro de la Universidad de Granada a través de sus símbolos». Una frase que condensa una historia milenaria y fructífera, repleta de luchas por alcanzar su autonomía, de conflictos entre los poderes civiles y eclesiásticos y de éxitos por lo conseguido y el futuro prometedor del *Alma Mater Granatensis*.

1. ORIGEN Y FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La creación de la Universidad de Granada responde a la problemática concreta que plantea una ciudad recién conquistada y que el Emperador insertó en su política general universitaria. A su llegada a Granada, en junio de 1526, los moriscos le presentaron un *Memorial* de agravios en el que denunciaban los abusos que padecían por parte de la jurisdicción civil y eclesiástica, por lo que ordenó realizar una inspección a todos los lugares del Reino para averiguar la verdad o falsedad de lo narrado en el tenor documental. La inspección puso de manifiesto la falsedad de las conversiones, el fracaso de la política llevada a cabo por los vencedores y la resistencia del pueblo morisco a perder sus signos de identidad. Las conclusiones de la Congregación o Junta celebrada en la Capilla Real, integrada por obispos y letrados y presidida por el arzobispo de Sevilla, don Alonso Manrique, alertó sobre la difícil y no lograda integración morisca cuyo origen, entre otras causas, se achacó a la ignorancia de la fe católica. En esta Congregación se explicita todo un proyecto de aculturación que desemboca en la creación de la Universidad. A través de ella se diseñan las líneas programáticas para atraer al nuevo modelo cultural que se quiere imponer. Al mismo tiempo, la necesidad de erigir instituciones docentes como medio de modelar una ciudad aún no cristianizada cobra una especial importancia con la llegada del monarca. Granada se abre al Renacimiento a través de su más importante institución docente. El paradigma educativo cristiano se presenta como la panacea para lograr la imposible integración, la enseñanza fue considerada como el único procedimiento efectivo para subsumir los factores culturales de la minoría morisca y propiciar el cambio ideológico que pretendía la Corona.

Así se explicita en la Carta real de merced de 7 de diciembre de 1526², dirigida al arzobispo fray Pedro Ramiro de Alba, que contiene parte de los acuerdos de la Congregación, y que no debe confundirse con la Real cédula de la misma fecha, es más uno de sus párrafos se emite en forma de esta Real cédula, por la que se diseña la fundación del Estudio General, mientras que la Carta real de merced es más extensa y pormenoriza la fundación del Colegio Real de Santa Cruz de la Fe, al que asigna las funciones del Estudio General, a la escuela de moriscos, después Colegio de San Miguel y a las escuelas parroquiales para adoctrinar a los morisquillos y que da origen a la confusión documental.

Otra cuestión, es que el origen de las tres instituciones se gestó en la Junta de la Capilla Real, que el Estudio General y el Real se ubicaron en el mismo edificio y que éste ejerciera un gran protagonismo en la Universidad a través de sus cuadros rectores, que solían ser colegiales reales.

He aquí las referencias documentales que pueden esclarecer el origen de las tres fundaciones surgidas de la voluntad real en colaboración con la Iglesia:

Nos, con parecer de algunos perlados de nuestros Reynos e algunos de nuestro Consejo e otras presonas de buena vida e dotrina, que para ello mandamos juntar en nuestra Corte. Avemos acordado de hazer y edificar en la dicha çibdad de Granada, como cabeça del dicho Reyno, un Colegio de Lóxica e Filosofía e Teología e Cánones, en el qual agora e de aquí adelante para siempre jamás aya doze colegiales e un rretor y que éstos tengan para su serviçio vn despensero y un coçinero y vn rrefitolero y vn portero e que en el dicho Colegio aya quatro maestros para que aquellos e otros que agora ay en la dicha çibdad lean las dichas çiençias e artes de Lóxica e Filosofía e Teología e Cánones e Gramática e casos de conçeiança³.

E otrosy, que junto al dicho Colegio aya una casa que sea escuela, en la qua haya continuamente, a lo menos, çient niños que por agora de presente los primeros que en ella se pusieren sean hijos de

2 Algunos autores la catalogan como Provisión real pero carece de elementos diplomáticos imprescindibles en toda provisión. Por otra parte es un documento que, en su origen, llevó sello de placa, como se explicita en el anuncio de su validación *de la qual mandamos dar esta nuestra carta firmada de mí el Rey y sellada con nuestro sello.*

3 M^a del Carmen CALERO PALACIOS, *La Universidad de Granada. Los documentos fundacionales...*, p. 50.

nuevamente convertidos del dicho arzobispado de Granada, quales a vos el dicho eieto pareçiere e que allí se le de comer e beber e bestir e calçar e las otras cosas necesarias e que aya maestros e personas de çiençia e prudençia para que les enseñen e dotrinen en las cosas de nuestra santa fee católica⁴.

E otrosy, que debía aver en las yglesias del dicho arzobispado sacristanes que sean buenas presonas, los quales ayan de tener e tengan en las parrochias e lugares donde fueren sacristanes escuelas para que en ellas muestren a los niños laboraçiones del credo y del pater noster e la salve e ave María e los artyculos de la fee e los diez mandamientos de la ley y la confisyón e la misa e la bendición de la mesa e las otras cosas de nuestra santa fee Católica, de que conviene ser enseñados, e otras buenas e virtuosas costumbres e algunos principios de leer e escrevir, todo ello según e cómo e de la forma e manera que fuere hordenado e mandado por vos⁵.

De la Carta real de merced, emanaron distintos documentos que constituyen un profuso entramado documental y, no por casualidad, en distintas tipologías en consonancia con la finalidad de su tenor documental. Ni F. de Paula Montells y Nadal ni cuantos de él lo han recogido, transcriben, in extenso o in eventia, la Real cédula sino la Carta real de merced. Es más, los distintos autores que se han ocupado del tema utilizan en sus referencias bibliográficas una copia simple, confeccionada en el siglo XVIII, y que está junto a la copia auténtica de 31 de agosto de 1534⁶.

La Real cédula de la misma fecha, 7 de diciembre de 1526, y en cuya intitulación se destaca «El Rey» en primera línea —precisamente por este motivo es una Cédula real—, en su parte dispositiva ordena la fundación de un Estudio General de Lógica, Filosofía, Teología, Cánones y casos de conciencia, en el que asumirían la docencia cuatro maestros que ostentarían las primeras cuatro prebendas que vacaren, dos en la Catedral y dos en la Capilla Real. Entretanto cobrarían ciento diez mil maravedíes, cargados a las rentas del arzobispado:

4 *Ibidem.* p. 50.

5 *Ibidem.* p. 53.

6 La copia está signada y rubricada por el escribano público Antonio de Sotelo, ante los testigos Hernando de Alcázar, fiscal del arzobispado de Granada, García Guerrero, notario y Cristóbal de Aguilera, procurador. Es evidente el error de confundir ciencia por conciencia.

Nos con acuerdo de algunos perlados de nuestros Reynos e otras personas de buena vida y doctrina, que para ello se juntaron (...) mandamos hacer y fundar en la ciudad de Granada un Estudio de Lógica e Filosofía e Teología e Cánones e casos de ciencia (sic), en el qual ha de haver zierto número de colegiales e otras personas, e otrosi ha de haver quatro naestros que lean y enseñen las dichas Artes, los quales han de ser presentados e proveidos de las quatro prevendas, que primero vacaren, en la Yglesia Maior e Capilla Real de esta ciudad de Granada, de que Nos somos patronos⁷.

La Universidad era la más importante institución de cuantas se pergeñaron en la Capilla Real y en su diseño ya quedaron señalados los cuadros rectores que la dirigirían y el pacto de poderes, Iglesia y Corona, que sería una de sus características principales y que, precisamente este pacto, fue una fuente de conflictos a lo largo de su etapa histórica.

Por otra parte, para financiar un proyecto tan ambicioso el Emperador prometió teóricamente un millón de maravedíes pero sólo donó 400.000 para la escuela de morisquillos y ordenó a la ciudad que de los propios dotara la cátedra de Lógica con 30.000 maravedíes. En la práctica la más importante institución docente quedó sin dotación y a expensas de la generosidad de los prelados, esta es la razón por la que las cuatro primeras cátedras quedaron acumuladas a prebendas. La intención del Emperador era dotar las cátedras de Lógica, de Gramática, dos de Teología y dos de Cánones. Las demás cátedras de Artes, Leyes, Medicina y Moral⁸ quedaron sin dotación hasta que el arzobispo las financiara. Esta es la más importante dificultad que tienen que encarar las instituciones docentes granadinas y muy particularmente la Universidad⁹. El Emperador diseña su proyecto, promete renta y traslada la responsabilidad primero a fray Pedro Ramiro de Alba y después a su sucesor don Gaspar de Ávalos¹⁰ para que lo hicieran

7 M^a del Carmen. CALERO PALACIOS, *La Universidad de Granada. Los documentos...*, p. 59.

8 Miguel Agustín LÓPEZ RODRÍGUEZ, *Los rectores y cancilleres de la Universidad de Granada (1532-2002)*, Granada, Universidad, 2006; VV.AA., *Aniversario de la Fundación de la Universidad de Granada*, Granada, Universidad, 2007, 7 vols.

9 A.C.Gr., leg. 1, pieza 21, f. 1r. Miguel Agustín LÓPEZ RODRÍGUEZ, *Maestros y graduados de la Universidad de Granada (1532-1542)*, Granada, 1982.

10 Rafael MARÍN LÓPEZ, *Un Epistolario del arzobispo de Granada Gaspar de Ávalos (B.N. Ms 19419). Estudio. Regesta. Documentos*, Granada, Universidad, 2006.

viable. A don Gaspar de Ávalos le otorga amplios poderes para que redactara sus constituciones y resolviera cuantos problemas se presentaran, comenzando por su propia ubicación, mientras tanto se regiría por las de Salamanca. En 1542 el arzobispo donó cinco millones de maravedíes para completar los once millones que ya se habían gastado, de manera que los prelados financiaron la docencia bien a sus expensas o a costa de la diócesis. La contrapartida fue su injerencia y, en ocasiones, manipulación de la institución universitaria, dependiendo en gran medida de la personalidad de los arzobispos granadinos. Este será el conflicto más importante de la institución en su lucha por la autonomía universitaria.

Los sucesivos documentos se emiten para solucionar los problemas que se derivan del cumplimiento de los acuerdos, muchos de ellos perdidos como se desprende de los cuatro inventarios conservados en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, redactados en distintos momentos y que relacionan tanto los emitidos por las cancellerías pontificias y reales como los intitulados por los distintos prelados. Tal circunstancia nos permite cotejar los que se han perdido o destruido a lo largo de su recorrido histórico, como consecuencia del incendio que el 13 de febrero de 1886 se produjo en el archivo de la Universidad, contiguo a la Secretaría General. Este lamentable siniestro cuyas causas se desconocen, debido a la opacidad que lo rodea aunque al parecer fue intencionado, nos permite destacar que entre los conservados, reseñados en los inventarios, se encuentran la bula papal y la carta ejecutoria que también inserta la bula.

El 14 de julio de 1531, el papa Clemente VII expidió la bula confirmatoria y carta ejecutoria concediendo al Estudio General de Granada las mismas prerrogativas, privilegios y facultades que a los de Bolonia, París, Salamanca y Alcalá: *Nosotros, por consiguiente (...) erigimos e instituimos, con autoridad apostólica, a manera de los existentes, un Estudio General en el que se lean, como en cualquiera Facultad permitida, y se confieran y concedan todos los grados académicos, de la misma manera que se tenga por costumbre conferir y conceder en las Universidades de Bolonia, París, Salamanca y Alcalá*¹¹.

11 M^a del Carmen CALERO PALACIOS, *La Universidad de Granada. Los documentos...*, p. 66.

La necesidad de dotar a la Universidad de un marco de referencia estatutaria determinó que el 15 de octubre de 1540 el claustro nombrara una comisión para redactar un proyecto de las Constituciones¹². Fueron nominados para ello el doctor Gracián Mejía por la Facultad de Medicina, el doctor Ortiz por la de Teología, el tesorero de la Catedral por la de Leyes y el maestro Mota por la de Artes. El 6 de mayo del mismo año se presentó el borrador en el claustro pero recibió tantas enmiendas que obligó a nombrar una nueva comisión, en esta ocasión, integrada por los doctores Gasca, Daroca y Ortiz que redactaron un nuevo proyecto. Sin embargo este texto estatutario que costó dos años de trabajo nació ya con problemas ineludibles y son éstos los que necesariamente se abordarían en los años sucesivos por el claustro aunque los órganos rectores si quedaron reflejados: Rector, Cancelario, Secretario, seis consejeros y doce diputados, además de los bedeles a los que se les asignaba un función importante de control y seguimiento de la puntualidad y asistencia a clase de los catedráticos y del comportamiento del alumnado.

Las constituciones y estatutos de los colegios, tan ligados al discurrir de la vida universitaria, prescribían su régimen de vida y estudios, la asistencia y salidas de los colegiales a actos docentes y religiosos. Y cabe imaginar la nota colorista que supondrían sus recorridos callejeros con sus becas de distinto color sobre un burriel marrón: Santa Cruz de la Fe *roja*, Santa Catalina *azul*, San

Aparte de la bibliografía clásica de F. de Paula MONTELL Y NADAL *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, Granada, 1870; Vicente de la FUENTE, *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid, 1884-1889, 4 Vols; Emilio OROZCO DÍAZ y Jesús BERMÚDEZ PAREJA, «La Universidad de Granada desde su fundación hasta la rebelión de los moriscos (1532-1568)», en *Homenaje a Carlos V de la Universidad de Granada*, Granada, 1958; Eladio de LAPRESA MOLINA, «La Bula Fundacional de la Universidad de Granada», en *Boletín de la Universidad de Granada*, Nº 24, Granada, 1932, pp. 1-20; Antonio MARÍN OCETE, «Documentos históricos de la Universidad», en *Anales de la Facultad de Filosofía y Letras*, Nº 1, 1925, pp. 7-56 y Nº 2, 1926, pp. 185-320. El primero registra las actas redactadas entre el 19 de mayo de 1532 y el 30 de noviembre de 1538. El segundo continúa ese mismo día y finaliza el 29 de agosto de 1542. Recientemente se han editado *in extenso* las actas del Estudio General correspondientes a los años 1532-1560: M^a Amparo MORENO TRUJILLO y Juan M^a de la OBRA SIERRA, *El primer libro de Actas de claustro y Grados de la Universidad de Granada (1532-1560)*. Edición y transcripción. *Primer libro de Actas de Claustro y Grados*. Ed. Fácsmil, Granada, Universidad, 2007.

12 Fermín CAMACHO EVANGELISTA, *Las constituciones de la Universidad de Granada (1542)*, Edición y estudio preliminar, Granada, 1982. Edita las constituciones impresas en la obra de Montell y Nadal.

Miguel *verde*, San Cecilio *leonada*, Santiago *negra*¹³.

La vida colegial es un caleidoscopio de la universitaria, una confluencia de circunstancias abonan las relaciones colegios-Universidad. Una nota distintiva es que mientras una nota de la Universidad española es la eliminación del poder colegial, en Granada el florecimiento y aumento de las fundaciones colegiales es un hecho constatable, Real de Santa Cruz, San Pablo, San Bartolomé, San Dionisio y Eclesiástico obtienen privilegios reales. La importancia de un colegio se valoraba en función de los cargos que obtenían sus excolegiales, que representaban auténticas élites de poder en la sociedad.

En estos primeros años las medidas para consolidar la institución se suceden. Son años de expansión en los que goza de cierta autonomía y las relaciones con los prelados son de concordia y colaboración. La personalidad y preparación intelectual de don Pedro Guerrero fue beneficiosa para la Universidad¹⁴, que unido a la gestión del rector Pedro Vázquez, a mediados de siglo, propició el desarrollo de la vida universitaria.

Sin embargo, la Universidad de Granada ofrece dos periodos bien definidos. El primero de expansión, el segundo, posterior a la rebelión de los moriscos, si exceptuamos unos cuantos años de florecimiento, es de crisis y regresión. La dotación de cátedras y selección de candidatos por los prelados, va a generar una serie de polémicas en el claustro que no tuvieron mayor trascendencia debido a la falta de recursos económicos que sufría la institución. Es esta una causa de desencuentros en su recorrido histórico, particularmente con la llegada a la sede episcopal de don Pedro de

13 M^a del Carmen CALERO PALACIOS, *Constituciones del Colegio de Santiago de Granada. Edición y Estudio*, Granada, 1993; M^a del Carmen CALERO PALACIOS y J. Antonio SÁNCHEZ MARÍN, *El Colegio de Santa Catalina Mártir. Edición y Estudio de sus constituciones*, Granada, Universidad, 1997 ; M^a del Carmen CALERO PALACIOS, *La Enseñanza y Educación... En 1978 se publicó este libro como resultado, aunque parcial, de los dos primeros volúmenes de nuestra tesis doctoral, es más el volumen tercero permanece inédito. En la citada tesis dedicamos un importante capítulo a todos los colegios granadinos que se desarrollaron al amparo de la Universidad; M^a del Carmen CALERO PALACIOS y Francisco J. CRESPO MUÑOZ, «El colegio de San Dionisio Areopagita del Sacromonte de Granada. El fondo documental», en M^a del Carmen CALERO PALACIOS, Juan M^a de la OBRA SIERRA y M^a José OSORIO PÉREZ (Eds), *Homenaje a M^a Angustias Moreno Olmedo*, Granada, Universidad, 2006, pp.393-410; M^a José OSORIO PÉREZ, *Historia del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago*, Granada, 1987.*

14 Antonio MARÍN OCETE, *El arzobispo don Pedro Guerrero y la política conciliar española en el siglo XVI*, Zaragoza, C.S.I.C., 1969-1970, 2 Vols.

Castro¹⁵, personaje enérgico e imbuido de la autoridad y protección que la bula papal otorgaba a los prelados.

Un simple análisis pone de manifiesto la decadencia de la Universidad: el presupuesto económico apenas si cubría las cátedras existentes, los asuntos administrativos no se atendían, el claustro se enredaba en discusiones estériles entre los distintos sectores que lo integraban, se concedían privilegios a los estudiantes rebeldes que protagonizaban protestas y el absentismo docente de los catedráticos-prebendados era evidente al compatibilizar la docencia con las obligaciones que regulaban las prebendas eclesiásticas. La Corona enviaba visitantes para inspeccionar el estado de la Universidad, en 1564 el primer nombramiento recaerá en don Pedro de Castro. De su informe en 1568 se deduce que la institución necesitaba reformas importantes para solucionar sus problemas específicos, tanto económicos como docentes. El informe de Castro fue rechazado por el claustro y esta es una cuestión que don Pedro de Castro no sólo no olvidó sino que retomó con su nombramiento de arzobispo granadino en junio de 1590.

La rebelión morisca influyó negativamente en el desarrollo de la Universidad, sofocada ésta la Universidad intenta retomar su protagonismo, período que coincide con el episcopado de don Pedro de Castro que desde su llegada a la diócesis granadina generó unas expectativas que no se cumplieron, así dotó cátedras y prestó ayuda económica, no en vano tenía fama de hombre adinerado y la Universidad padecía su mal endémico, pero como contrapartida quiso imponer a toda costa la autoridad que como protector y administrador le asignaba la bula.

No obstante, a finales del siglo XVI las corrientes seculares se dejan sentir en el ámbito granadino, ni que decir tiene que la Universidad, como centro del saber, intenta convertirse en civil y emanciparse de la jurisdicción eclesiástica, don Pedro de Castro se opone enérgicamente a la entrada de estas corrientes en el claustro. Su intromisión en los asuntos universitarios propició las protestas claustrales que no tuvieron repercusión porque el arzobispo costeaba la docencia, los clérigos ostentaban la mayoría

15 Diego Nicolás HEREDIA BARNUEVO, *Místico ramillete. Vida de don Pedro de Castro, fundador del Sacromonte*, Edición facsímil. Estudio preliminar y álbum iconográfico por Manuel BARRIOS AGUILERA, Granada, Universidad, 1998.

claustral y los documentos fundacionales dejaban claro su poder y protagonismo universitario.

Claramente el conflicto que subyace en esta pugna es si la Universidad está sometida al poder civil o al poder eclesiástico. El sector laico del claustro y el Colegio Real defienden la autonomía pero el prelado defiende una concepción sacralizada de la institución y en consecuencia la superioridad de la instancia religiosa sobre la civil, esta es la clave de sus actuaciones en el desarrollo de su episcopado. De todas formas, la relación que se establece entre las distintas instancias que incidían en la Universidad cambiaban en función de los asuntos concretos o de partidismos interesados.

A don Pedro de Castro le sucede en la mitra arzobispal el franciscano Pedro González de Mendoza. Cuando asume el arzobispado encuentra una situación lamentable que hace necesario acometer nuevas reformas, la dotación de ocho cátedras de Teología, Moral, casos de Conciencia, Esforzado, Código, Instituta, Medicina y Cirugía, estaban a punto de amortizarse. A esta situación se sumaba la actuación de los estudiantes que repercuten la crisis y la proyectan en las aulas y hace que unos estamentos responsabilicen a otros de la situación de la crisis interna y del clientelismo de las provisiones docentes.

Es esta la Universidad heredada en el siglo XVIII, la entrada de los Borbones no cambia, en principio, la política universitaria que adopta una actitud pasiva ante el resurgir de la vida intelectual europea. De manera que la Universidad granadina no es una excepción sino el reflejo de la Universidad española. Sin embargo, se evidencian novedades introducidas por la aparición de la ciencia moderna y el auge de las ciencias experimentales que ambientan un clima favorable para el reformismo borbónico y la defensa de los intereses de la Corona frente a los de la Iglesia, cuestión que es una constante en la Universidad granadina.

Carlos III dota a la Universidad de un nuevo Plan de Estudios, el de Granada se remonta a 1776 y establece la mayor o menor importancia de las disciplinas, la organización de las Facultades, el control de las cátedras y selección del profesorado, los libros de texto y los horarios. También ordena que cada Universidad tuviera un jardín botánico, un laboratorio y un hospital, disposiciones

que expresan la importancia de los contenidos prácticos junto a los teóricos. El objetivo era la uniformidad y centralización de la enseñanza.

A comienzos del siglo XIX el Plan de Estudios de 1776 no se había consolidado por lo que en 5 de julio de 1807, mediante Real cédula, se aprobó un nuevo Plan de Estudios que reforma la enseñanza, suprime las universidades de Toledo, Ávila y Baeza y refuerza otras, entre las que se encuentra Granada. Pero la Universidad granadina no logra salir de la crisis, reflejo del conflicto social que se manifiesta en los motines callejeros contra Carlos IV y a favor de Fernando VII. La reacción absolutista del Rey, en Granada, se tradujo en el destierro de profesores granadinos que defendían la corriente liberal.

Hemos de esperar al Plan Calomarde —14 de octubre de 1834—, centralizador y común a todas las Universidades para entroncar con los aires científicos y literarios y la regulación de Facultades (Humanidades y Lenguas, Filosofía, Teología, Cánones y Medicina), los métodos y procedimientos didácticos, el calendario universitario, los exámenes, las retribuciones del profesorado, etc.

En una España decadente y cuando la Universidad española padece serios problemas, emergen nuevas corrientes de pensamiento que originan un nuevo y renovado ambiente cultural y personalidades con ideas llamadas a ejercer un gran protagonismo, en su mayoría andaluces o afincados en Andalucía. La incorporación de los intelectuales exiliados por la monarquía isabelina dio lugar al Krausismo español, fundado por el soriano Julián Sanz del Río, alumno del colegio sacromontano. Sus discípulos Francisco Giner de los Ríos, catedrático de Filosofía del Derecho en Granada, Federico Castro y otros, son continuadores de sus ideas y formaron a nuevas generaciones en el krausismo español en general y en el granadino en particular, encabezado por el catedrático de Literatura Francisco Fernández y González y seguido por José Moreno Nieto, Juan Francisco Riaño, José Fernández Jiménez, Nicolás Salmerón, etc.

Un destacado papel en este elenco ocupa el rector Francisco de Paula Montell y Nadal que al recibir la circular del ministro de Fomento de 6 de abril de 1869, ordenando que cada universidad escribiera su historia, paso previo para elaborar la historia de la

enseñanza pública en España, formó un equipo colaborador formado por Fernández Alonso, Bibliotecario de la Universidad que resumió los libros de actas, por Lacalle que se encargó de los datos estadísticos y por el latinista Fernández Bermejo que tradujo los documentos. El Rector elaboró la historia que vio la luz en 1870 y a la que ya hemos aludido.

La restauración de 1875 de la mano del andaluz Cánovas del Castillo significó la vuelta al control ideológico, a lo que se oponen los intelectuales progresistas por estimar que era un retroceso en la política universitaria. Un año después, surge la Institución Libre de Enseñanza que aglutina a los intelectuales progresistas y que propugnó un paradigma cultural más abierto e integrador. Sin olvidar a otros intelectuales conservadores, encabezados por el arabista Javier Simonet.

En cualquier caso, es una etapa de desarrollo cultural para la ciudad y de florecimiento de la Universidad. Se crea la Sociedad Económica de Amigos del País, el Ateneo Escolar Médico, El Liceo Artístico y Literario, La Academia de Bellas Artes, etc. Es el momento en el que sus Facultades y profesores gozan de prestigio en el ámbito científico, algunos de ellos a caballo entre dos siglos. Santiago López Argüeta, Juan Creus y Manso, Federico Olóriz, Eduardo García Duarte, Pascual Gayangos, Manuel Cueto Rivero, Rafael Branchat y Prada, Federico Gutiérrez Jiménez, Eduardo García Sola, Mariano Gaspar y Remiro, Mesa Moles, Gonzalo Gallas, Bernabé Dorronsoro, Leopoldo Eguilaz y Yanguas, Rodrigo Amador de los Ríos, Antonio Almagro Cárdenas, Manuel Torres Campos, López Neyra, Teleforo Aranzadi y un largo etcétera, son un ejemplo de lo apuntado.

En 1901 se crea el ministerio de Instrucción Pública, aspiración de los intelectuales representativos de la Institución Libre de Enseñanza. Pocos años después, en 1909, el Centro de Estudios Históricos y dos años más tarde su órgano de difusión *La Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* al socaire de la Facultad de Filosofía y Letras, nombres como Segismundo Moret, Francisco Cantera y Burgos, José Navarro Pardo, Antonio Marín Ocete, Antonio Gallego Burín, Francisco Martínez Lumbreras, Antonio Gallego Morell, Cristina Viñes Millet, etc., son ya parte de su historia.

La llegada a Granada de Fernando de los Ríos Urruti como Catedrático de la Facultad de Derecho impulsa la autonomía universitaria. Tras recibir el Decreto de autonomía se forma una comisión, presidida por José Pareja Garrido, para redactar los Estatutos de la Universidad aunque su recorrido será efímero. Durante todo el siglo xx la Universidad de Granada sigue aumentando sus instalaciones, se crea la Escuela de Estudios Árabes y se construye el albergue universitario de Sierra Nevada y las instalaciones del pantano de Cubillas.

Tras la guerra civil la Universidad se va recuperando y será en la década de 1950 a 1960 la tercera Universidad española. Es justamente en la siguiente década cuando se produce la explosión demográfica que hará aumentar de manera significativa el número del alumnado. Unido al hecho de la implantación de la ansiada democracia y la democratización de la enseñanza.

La universidad de Granada, con un área de influencia en el Magreb (Ceuta y Melilla), ha asistido a una importante renovación de los estudios universitarios como consecuencia del proceso de democratización, autonomía y participación abierto por la L. R.U. y la L.O.U., que culminan con la aprobación de los actuales Estatutos que sin duda insuflan la fuerza y dinamismo necesarios a la Institución universitaria.

El nuevo marco legal generó importantes cambios estructurales reflejados en la creación de nuevas Facultades y Títulos propios, Institutos Universitarios, Centros de Investigación, Departamentos, Enseñanzas Virtuales, Centro de Lenguas Modernas, Estudios universitarios para mayores, Cursos de verano (Centro Mediterráneo, Ceuta y Melilla), nuevos complejos universitarios (Parque de las Ciencias, Campus de la Salud), la extensa red de servicios y estructuras de gestión y administración de apoyo a la comunidad universitaria, los nuevos Convenios y Relaciones internacionales, los Programas de movilidad estudiantil, los Másteres oficiales y Doctorado, etc. Esta siempre incompleta relación viene a corroborar que la de Granada es una dinámica y gran Universidad que, por el número de alumnas y alumnos y la calidad de su producción científica e impacto de la investigación en los índices de calidad (Web of Science, Journal Citation Repor, etc.), es ya por sí misma un factor de desarrollo de gran importancia para una

ciudad sobre la que proyecta su actividad, a través de sus áreas de actuación: Docencia, Investigación, Transferencia del Conocimiento, Internacionalización y Proyección Social.

Hoy se sitúa entre las 300-400 primeras universidades del mundo y entre las primeras ocho españolas, con más de sesenta mil estudiantes de procedencia nacional e internacional, repartidos en 28 Facultades y Escuelas. Basta con leer la Memoria Académica de cada curso para cotejar estos resultados y comprobar su voluntad de servicio público y de ser motor de progreso intelectual y desarrollo socioeconómico y cultural.

2. EL ESPACIO UNIVERSITARIO Y SU EXPANSIÓN

El primer problema a resolver fue la ubicación de la institución. En un primer momento se pensó en situarla junto al monasterio de San Jerónimo pero fray Pedro Ramiro de Alba, con el pretexto de que el lugar estaba rodeado de huertas y espacios libres que invitarían al paseo y distracción de los estudiantes, inició los trámites para cambiar el proyecto que fue autorizado por la Corona, no sin la oposición del Concejo que alegó su proximidad a la plaza de Bibarrambla, lugar de fiestas, ventas y ejecución de sentencias, que perturbarían la docencia. A pesar de las apelaciones concejiles el prelado consiguió su propósito que era reunir en un mismo espacio al Estudio General y colegios. En principio, el lugar elegido eran las casas del licenciado Alcázar y la de los herederos del doctor Carrillo. Tras las apelaciones de una y otra instancia, una sentencia de la Real Chancillería autorizó a impartir clases en estos edificios hasta tanto se construyera el Estudio y colegios, cuyo presupuesto ascendía a 7.500.000 maravedíes, cantidad que el prelado no podía asumir en ese momento. A la muerte del prelado en 1528 le sucedió don Gaspar de Ávalos y la Cueva que no sólo continuó el proyecto sino que lo amplió, reuniendo en el mismo edificio al Estudio General y colegio Real de Santa Cruz de la Fe y en la misma zona al colegio Eclesiástico de San Cecilio y el de San Miguel¹⁶. Posteriormente a medida que se configuran

16 El colegio de San Miguel estaba situado junto a este edificio, al que se comunicaba mediante

nuevos colegios se instalaron en el entorno de la Catedral. De esta manera, el prelado se aseguraba el control de la vida universitaria.

Las obras del nuevo edificio, actual Curia Eclesiástica¹⁷, comenzaron enseguida y finalizaron totalmente en 1540, aunque al ser habilitadas algunas estancias y techado en 1534 permitió la impartición de clases y colación de grados. El recinto se construyó en torno a un patio rectangular con galerías a su alrededor y tres cuerpos de altura en los que se repite la misma estructura de la planta baja¹⁸. En su portada quedaron perpetuados los escudos de su fundador y de su protector y en sus ventanas el lema de la fundación: *Esta Universidad fue fundada para ahuyentar la ignorancia de los infieles, por mandado del cristianísimo Carlos, siempre Augusto, Rey de las Españas y con trabajo e industria del Ilustrísimo y reverendísimo don Gaspar de Ávalos, arzobispo de Granada, en el año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de 1532*¹⁹.

un pasadizo y allí permaneció hasta 1680 en que el prelado Alonso Bernardo de los Ríos compró unas casas en la colación de San Justo y Pastor y lo trasladó el día de San Miguel del mismo año. El Colegio Eclesiástico estaba junto a la fachada oriental de la Catedral hasta que se trasladó a la plaza de Gracia, el de Santa Catalina en la calle del Colegio Catalino, que desemboca en la plaza de Las Pasiegas y el de San Fernando, creado en época del Emperador pero cuya apertura se retrasó hasta 1752 tras varios intentos de ponerlo en funcionamiento, en la casa del morisco Jama en la calle de los Oficios junto a la Capilla Real. Así quedaba delimitado el espacio universitario alrededor de la Catedral.

- 17 Tras el incendio de 31 de diciembre de 1982 en la parte de la plaza de Bibarramba colindante con el edificio, que se propagó a la Curia Eclesiástica, se trasladó a la calle de Gracia, esquina a la plaza del mismo nombre y el Archivo lo hizo al Seminario Mayor, donde permanece, a excepción de los expedientes matrimoniales que están en la calle de Gracia. En la actualidad, excepto el Archivo, ha regresado al mismo edificio que ocupó la Universidad, el Colegio Real y el Colegio de San Miguel. Así que permanecieron en el mismo espacio hasta que don Pedro Guerrero en 1553 construyó la casa de la Doctrina para los niños moriscos en el Albayzín, evolucionando el Colegio de San Miguel desde una escuela de primeras letras a un centro donde se impartían Artes, Teología y Leyes: M^a del Carmen CALERO PALACIOS, «Los niños moriscos...», pp. 163-172. En la actualidad este magnífico edificio alberga el despacho arzobispal, la Vicaría, la Secretaría General, la Cancillería arzobispal, la oficina técnica, la de personal, las delegaciones de patrimonio y economía y el Centro Cultural «Nuevo Inicio». Agradezco a la Dra. María Luisa García Valverde esta última información ya que ella dirigió el Centro Cultural.
- 18 Miguel Agustín LÓPEZ RODRIGUEZ, *La Curia y el palacio Arzobispal de Granada*, Granada, 1986. De los documentos aportados en este trabajo no se desprenden noticias suficientes para reconstruir el proceso de su edificación aunque sí los arquitectos que intervinieron, Diego de Siloe, Vicente Hernández y Juan de Marquina, los pintores, los carpinteros y el material utilizado, mármol blanco de la sierra de Filabres combinado con piedra de sierra Elvira.
- 19 Ad fugandas infidelium tenebras haec domus literaria est. Christianissime Karoli Semper augusti Hispaniarum Regis mandato. Labore et industria illustrissimi ac Reverendissimi domini Gasparis Davalos Archiepiscopi granatensi. Anno a Natali Domini Nostri Ihesu Christi MDXXXII.

Durante más de 250 años el Estudio y Colegio permanecieron en el mismo edificio. La Universidad se ubicó en la planta baja, donde estaba el teatro —lugar de ceremonias y colación de grados—, la sala de claustros, cinco aulas y parte de la planta primera donde se situaba la biblioteca o sala de actos secretos y lugar de celebración de los exámenes. El Real ocupaba la segunda planta para residencia de sus colegiales, varias aulas para sus actividades, tanto académicas como festivas, y el resto de la primera planta para aposento del rector. El patio era un lugar significativo, en época de buen tiempo, pues se utilizaba como espacio alternativo para la colación de grados, vejámenes y escenificación de comedias.

Tras la expulsión de los jesuitas, en 1767, el arzobispo don Pedro Antonio Barroeta y Ángel solicitó el edificio del Colegio de San Pablo —actual Facultad de Derecho— para trasladar a este espacio la Universidad, el Colegio Real y el de Santa Catalina. Carlos III por Real cédula de 26 de agosto de 1769 accedió al traslado, que de hecho ya se había efectuado dos meses antes. De esta manera las tres instituciones, aunque en distintas fechas, ocuparon el colegio paulino, que desde 1556 perteneció a la Compañía de Jesús.

A medida que surgían nuevas Facultades se instalaban en el mismo edificio (Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras y Farmacia), junto a los Servicios Centrales, la Biblioteca, el Archivo y el Observatorio Astronómico.

La Facultad de Medicina se ubicaba junto al Hospital de San Juan de Dios y allí permaneció hasta finalizada la guerra civil que se trasladó al edificio que ocupó bajo el rectorado de Pareja Yébenes en la carretera de Madrid, hasta su traslado, no hace mucho, al Campus de la Salud. En 1921 la Facultad de Farmacia bajo el decanato de Dorronsoró pasó a ocupar el palacio de Caicedo, actual conservatorio de Música.

La expulsión de la Compañía de Jesús y la incautación de la finca de su propiedad «Cercado Alto de Cartuja», propició que un grupo de universitarios liderados por el rector Alejandro Otero y el vicerrector Antonio Marín Ocete diseñaran un proyecto que reuniera en la finca todas las Facultades, Residencias y Servicios universitarios. El proyecto, desde sus inicios, contó con el apoyo de don Fernando de los Ríos, ya ministro de Instrucción Pública. Pero la contienda civil impidió su realización, siendo éste el primer

intento de expansión de la Universidad hacia esa zona. Proyecto que quedó en el olvido hasta que Rafael Marín López lo publicó.

Finalizada la guerra la Universidad comenzó su expansión pero siempre en torno al casco histórico, plaza de la Universidad y calles de San Jerónimo y Duquesa. La Facultad de Ciencias, en 1940, se trasladó a la calle Duquesa al edificio abandonado por la Diputación y Gobierno Civil. Allí permaneció hasta 1970 que se trasladó al Campus de Fuentenueva donde permanece. A medida que se han ido configurando otros Centros este espacio los ha recibido: Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Edificación. Junto a algunos servicios universitarios: instalaciones deportivas, comedor, etc. El diseño de este campus universitario supone una descentralización del centro histórico y salida del espacio tradicional hacia el Noreste de la ciudad.

En 1950, la Facultad de Filosofía y Letras ocupó el palacio de los Condes de Luque, en la calle Puentezuelas. El aumento del alumnado determinó que, parte de sus enseñanzas, se impartieran en el Hospital Real. Hoy lo ocupa la Facultad de Traducción e Interpretación.

Hemos de esperar a 1960 para que se produzca una remodelación importante, emerge un nuevo proyecto gestionado por el rector Mayor Zaragoza y, en cierta medida, sucesor del de la Segunda República. Tras negociaciones con el provincial Matías Cortés, S.J., la Compañía cedió el «Cercado Alto de Cartuja» a cambio de una cantidad simbólica para que se construyera el «Campus Universitario de Cartuja», en continua remodelación y construcción de nuevos edificios. A medida que se van construyendo nuevas Facultades se trasladan a este espacio que descongestiona el centro neurálgico para abrir espacios panorámicos: Facultad de Filosofía y Letras (A y B), esta última en principio destinada a Facultad de Derecho y que hoy es Facultad de Psicología y B de Filosofía, Facultad de Farmacia cuyo antiguo edificio es ocupado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Facultades de Comunicación y Documentación, de Odontología (situadas en el Colegio Máximo, primer edificio del Campus finalizado en 1894, además de la titulación de Óptica y Optometría), de Ciencias de la

Educación y Ciencias Económicas y Empresariales. Por otra parte, la construcción de servicios deportivos y comedores universitarios y nuevas obras van progresivamente completando el concepto global del «Campus Universitario de Cartuja».

En el Colegio Máximo se encuentra también la Editorial Universidad de Granada, encargada de la edición, intercambio y difusión de la producción científica no sólo de la propia Universidad y de cuantas otras demanda la propia estructura organizativa de la misma. En los últimos años ha experimentado un progreso notable que representa un importante esfuerzo publicista.

Frente a esta expansión lineal la Universidad sigue manteniendo su presencia en el centro histórico de la ciudad. En 1980 el Hospital Real, por iniciativa del rector Gallego Morell, pasó a ser la sede de los Servicios centrales y de Gobierno, de la Biblioteca Universitaria y del Archivo, después trasladado al Centro de Instrumentación Científica en la calle Rector López Argüeta desde el edificio de la calle Santa Lucía, compartiendo el espacio con los Institutos Universitarios de Estudios de las Mujeres y de Género, de Desarrollo Regional, de La Paz y los Conflictos y de Criminología. El Hospital Real se ha ampliado con las casas colindantes de la calle de San Ildefonso y cuesta de Caracas, además de incorporar y remodelar el edificio militar frente a su fachada principal.

Al mismo tiempo, su presencia en la ciudad queda reafirmada con el mantenimiento o la utilización de otros edificios, de carácter más o menos históricos: Facultad de Derecho, Madraza —Centro de actividades de las Cátedras Federico García Lorca, Domínguez Ortiz, Fernando de los Ríos etc., y del Centro de Cultura Contemporánea—, palacio de los Condes de Luque, Universidad Euroárabe, Hospital de Santa Cruz (Centro de Lenguas Modernas), Corrala de Santiago, Carmen de la Victoria, Casa de Porras, Hospital de la Virgen, Hospital de San Cecilio, escuela de Estudios Árabes, etc.

3. EL ESCUDO CAROLINO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Universidad de Granada se inserta en su pasado y se proyecta en un futuro sólido e incluso optimista ante lo conseguido y el quehacer apasionante que ambiciona. Lógicamente adoptó las armas heráldicas de su mentor y fundador, según la pintura de la catedral de Brujas. No en vano los acontecimientos políticos, militares y religiosos de su reinado se reflejan en el escudo recibido con el trono y que sigue en su contenido y disposición al de su madre doña Juana.

El primer símbolo corporativo que conocemos, y no por falta de búsqueda, es el estandarte con el escudo del Emperador, repetido en cada uno de sus cuarteles, al que le faltan parte de los elementos que timbraban el escudo y que presidía las celebraciones universitarias significativas desde finales del siglo XVIII. El espacio universitario se circunscribía a la Catedral por lo que la Universidad se visibilizaba en el centro neurálgico de la ciudad.

No obstante, el Emperador tiene una explicitación y simbolismo adecuados en los elementos exteriores que timbran y rodean el escudo: la corona imperial, el águila explotada²⁰ y las columnas de Hércules. Son éstos tan identificativos que, a su fallecimiento, desaparecen del blasón de España la corona imperial y el águila bicípite. Las columnas de Hércules también se excluyen del escudo así como el Toisón de oro y es éste el antiguo escudo de la Universidad, hasta que Carlos III, vuelve a incorporarlas al escudo de España.

El escudo de la Universidad, que es el campo donde se construye el blasón, es un escudo cortado. La mitad superior partido.

20 La Heráldica es la ciencia del blasón que enseña a descifrar, componer, explicar y describir los escudos conforme a las leyes de la misma. El origen de la deformación química del águila bicéfala es difícil de precisar, pues los dos tipos —de una y dos cabezas o explotada que es su calificación heráldica— se han utilizado por igual a lo largo de la historia. Es el símbolo del poder supremo por ser el ave que sobrevuela las cumbres, su mirada afronta los rayos del sol y su fuerza está en correlación con la potencia de sus órganos. La bicípite, para unos autores siempre ha simbolizado el poder imperial, atribuyéndose su primera utilización a Constantino el Grande para indicar que aunque Bizancio era la capital del Imperio seguía manteniéndose la unidad del mismo. Otros consideran que fue la casa de Habsburgo la que la adoptó por vez primera. Vid. V. CASCANTE, *Heráldica general y fuente de las armas de España*, Barcelona, 1956, p. 521.

1º. Cuartelado: primer y cuarto cartel, en campo de gules²¹ un castillo de oro, almenado de tres almenas con tres homenajes, levado en puerta y ventanas, masonado de sable y aclarado de azur (Castilla); segundo y tercer cartel, en campo de plata un león de gules, coronado, lampasado y armado de oro (León). 2º. Partido, primero en campo de oro cuatro palos de gules (Aragón); segundo flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro bastones de gules, en flancos de plata águilas de sable, coronadas de oro y membradas de gules (Sicilia).

La mitad inferior cuartelado: primer cartel de gules y faja de plata (Austria); segundo de azur sembrado de ocho flores de lis y bordura campanada de plata y gules (Borgoña); tercero bandado de oro y azur con bordura de gules (Borgoña antigua); cuarto de sable y un león de oro, coronado del mismo metal, lampasado y armado de gules (Brabante).

Sobre el todo un escudete partido de plata y oro. Sobre el oro un león de sable, armado y lampasado de gules (Flandes). Sobre la plata un águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado el pecho de un trebolado de oro (Tirol).

Entado en punta de plata una granada natural, rajada de gules, tallada y hojada de dos hojas de sinople (Granada).

El escudo va timbrado de corona de oro y pedrería, abierta y con ocho florones. A su alrededor el collar del Toisón de oro, pieza constituida por eslabones de oro a los que se unen pedernales despidiendo llamas y del que pende el vellón de un carnero. Su lema era *ante ferit quam flamma micet* (antes hiera —el eslabón— de que surja la llama)²². El matrimonio entre Felipe el Hermoso,

21 A los colores heráldicos se les asigna un carácter emblemático convencional, son: gules *rojo*, representa la fortaleza, la nobleza y el valor; sable *negro* la prudencia, la fuerza, la firmeza y la constancia; sinople *verde*, denota fe, servicio, respeto y libertad; azur *azul*, expresa la justicia, la lealtad y la verdad. Los metales significativos son *oro*, que es la imagen del juicio y de la inteligencia y *plata* que lo es de la rectitud de conciencia, la transparencia de intención y la franqueza.

Un águila se denomina membrada cuando lleva las garras de distinto esmalte que el cuerpo. Un león se dice coronado cuando lleva corona, lampasado si tiene la lengua de distinto esmalte que el cuerpo y armado si se representa con las uñas de distinto esmalte. Un castillo se dice levado si tiene la puerta y ventanas abiertas.

Un escudo es entado en punta cuando se le superpone un triángulo que apoya su base en la parte inferior del escudo y su vértice en el ombligo del mismo.

22 La Orden del Toison d'Or fue fundada en el año 1430 —del computo moderno— por Felipe III el Bueno, duque de Borgoña, hijo de Juan sin Miedo, retomando un proyecto de

duque de Borgoña, y doña Juana de Castilla es la conexión entre la Orden y la Corona española, desde la que se transmitió a las cortes europeas. Esta circunstancia histórica se prolonga hasta nuestros días en la persona del Rey Felipe VI. Completa el escudo la leyenda circunsdante: *Carolvs Romanus Imperator. Semper Avgustus. Hispaniarum Rex. Fundator Universitatis Granatensis*²³.

Este es el escudo actual, que restablece los elementos eliminados a la muerte del Emperador y restituidos por Carlos III. Toda la simbología carolina queda reflejada en el blasón, es más se podría decir que es un escudo parlante porque manifiesta un Imperio poderoso cuyos estados se explicitan en el escudo, así como los hechos que reflejan hitos históricos y que tienen un simbolismo concreto: la unificación de los Reinos de España, —cada Reino aportó sus armas particulares— y la conquista de Granada, último bastión de la Reconquista cristiana.

EPÍLOGO

Y del pasado al presente, la Universidad es el lugar privilegiado donde se transmiten los saberes y se renuevan las conciencias para encarar la propia existencia ante el cambio de época, ya irreversible, que demanda un cuestionamiento de nuestros modelos sociales, culturales y económicos y que abran la ciencia a una renovada

su abuelo el duque Felipe el Atrevido (1363-1404). Las primeras Constituciones en lengua borjoña del año siguiente —solamente un siglo más tarde se traducirían a la lengua latina— fueron confirmadas por el papa el 7 de septiembre de 1433. No se puede soslayar que esta Orden no estaba vinculada a ningún territorio sino que la jefatura se ejercía por sucesión ius sanguinis y de Borgoña se transmitió, por medio de la Corona española a las cortes europeas. El collar de la Orden se describe en el Estatuto tercero de la misma. Se compone de fusils, es decir, eslabones estilizados y encuadrados en forma de B que encuadran pedernales de los que surgen llamaradas. De su frente queda enganchado un dorado pellejo o vellosino de carnero. Eslabones, pedernales y llamas eran la divisa del duque de Borgoña. Otra cuestión, es la leyenda mitológica del origen del vellosino, divulgada por Ovidio y que lo sitúa en una intriga de Ino, segunda esposa del rey Atamante de Orcomenos y su relación con los Argonautas que se consideran los primeros caballeros del Toisón. El Rey emérito Juan Carlos I, XXI Jefe y Soberano de la Orden desde el 14 de mayo de 1977, ha otorgado la distinción a don Torcuato Fernández Miranda y Hevia (1977), don Nicolás Cotoner y Cotoner, XXII marqués de Mondéjar (1977), don Felipe de Borbón y Grecia, príncipe de Asturias (1981); don José María Pemán y Pemartin (1981), etc. FLORESTA, marqués de la, et Allii, *La insigne Orden del Toisón de Oro*, Madrid, 1996, parte primera, *passim*; Vicente CASCANTE, *Heráldica general ...*, p. 521

23 «Carlos. Emperador de Romanos. Siempre Augusto. Rey de las Españas. Fundador de la Universidad de Granada». Las cursivas corresponden al desarrollo de las abreviaturas.

visión de hombres y mujeres, donde la honradez intelectual, la igualdad —un hecho significativo es que su más alto cargo sea la primera mujer Rectora de la historia de la Universidad granadina, aunque quede camino por recorrer—, la solidaridad, el talante universitario, la excelencia, la competencia profesional, la investigación y su difusión, el intercambio internacional estudiantil y la adecuación y consolidación de los planes de estudios al espacio europeo, entre otros retos, propicien una preparación integral e integradora que coadyuve a la Universidad a elaborar la cultura del encuentro, del diálogo intracultural e intercultural y de la acogida de las diferentes tradiciones culturales y religiosas, que auspicien el rumbo de la historia futura y prometedora de la Universidad de Granada.

Pero por encima de todo, su expresión más importante es el compromiso intelectual y las expectativas renovadas cada curso para formar inteligencias y dotar de competencias curriculares que fundamenten a un alumnado comprometido con un estudio crítico que atempera el carácter y fortalece la voluntad. Si el estudio se acomete como un referente crítico no es algo neutro para la vida sino que ayuda a vivirla más conscientemente, apreciando el verdadero sentir universitario, que le permita una amplitud de horizontes, que apueste por la no discriminación, ni ideológica, ni religiosa, ni sexista, ni étnica, que sea capaz de asumir compromisos. En suma que recupere la utopía en un mundo cada vez más insolidario e injusto, asumiendo que con nuestras actuaciones podemos contribuir a su humanización. Que sean pues los versos de García Sampedro los que pongan el epílogo:

Deseo capitalizar la vida
y la sangre sea oro
el pensamiento diamante
el sentimiento esmeraldas
que la sonrisa valga un cielo
y la solidaridad
no pueda pagarse con nada.

EL DISEÑO GRÁFICO EN LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Fernando R. Hernández Rojo

Profesor titular de la Universidad de Granada. Diseñador gráfico

Las históricas Academias de Bellas Artes de los siglos XVII y XVIII dedicadas a la enseñanza del dibujo pasan con el tiempo a ser Escuelas Superiores de Bellas Artes con una docencia específica de las Artes Plásticas, incorporándose a la universidad en los años setenta como Facultades de Bellas Artes. Renuevan sus programas pedagógicos y técnicos, englobando estudios de carácter humanístico, técnico y experimental.

En la década de los ochenta se ponen en marcha los planes de las Facultades de La Laguna, Madrid, Valencia, Sevilla, Granada, Barcelona, País Vasco y Salamanca. Conservan los valores de la Academia en cuanto a los conceptos de las artes plásticas, pero más actualizados, e incorporan otros nuevos como son los diseños, entre otros el diseño gráfico en particular.

Su docencia se hace un tanto compleja y necesita una puesta a punto y una continua actualización para ajustarse a las demandas de la sociedad. Frecuentemente las enseñanzas de diseño han sido objeto de controversia y debate en reuniones de profesionales. A finales de los setenta, en plena transición política, el Ministerio de Cultura reúne en Granada a diseñadores de Madrid y Barcelona para estudiar el tema del diseño y las necesidades de sus estudios de nivel superior.

Nunca había existido en España una Escuela Superior de Diseño como tal, si bien esta ausencia fue paliada por el sector educativo y profesional a través de determinadas escuelas públicas y privadas; era necesario el establecimiento de una titulación de rango superior con equivalencia a los estudios universitarios que garantizase,

a su vez, la especificidad de unos estudios de carácter práctico, con un peso propio en el ámbito de síntesis y de aplicación.

Los Ministerios de Educación y Ciencia e Industria trabajaban desde hacía años para saldar una antigua deuda con la sociedad: Las enseñanzas superiores de diseño y la creación de la Escuela Superior de Diseño (ESD) donde se impartirían los estudios superiores de diseño, a cuya finalización los alumnos obtendrían el Título Superior de Diseño equivalente a todos los efectos a la diplomatura universitaria.

Según el calendario de la LOGSE, las Enseñanzas Superiores de Diseño estarían implantadas en 1997, debiendo estar precedidas por su publicación. En su momento se trabajaba conjuntamente con los representantes autonómicos en materia educativa a fin de concluir en aspectos estructurales de las mismas, tales como denominación de las especialidades, cargas lectivas, índices de troncalidad, obligatoriedad, ratios, etc.

«Para llegar a este punto se tuvo que recorrer desde 1984 todo un planteamiento experimental del diseño a partir de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, hoy Escuelas de Arte, donde se desarrollaron los planes experimentales de diseño industrial, gráfico, de interiores, y sobre todo la renovación pedagógica de las enseñanzas, que de por sí eran de artes y oficios». Sin embargo, El MEC sólo ofertaba unos estudios de diseño de grado medio, no superior, «y sólo con unos estudios equivalentes a los de diplomatura universitaria podemos adentrarnos, además de en las aplicaciones del producto, en el estudio de los fundamentos científicos, sociológicos y culturales que el diseño compromete».

Existía ya, por ejemplo, el título de Graduado Superior en Diseño por la Universidad «Pompeu Fabra» de Barcelona, según convenio firmado a partir del curso académico 1995/96 y la adscripción de la Escuela de Diseño Elisava a dicha universidad desde marzo de 1995.

PROPUESTA DOCENTE E INVESTIGADORA

La realidad que teníamos en nuestra facultad de Bellas Artes de Granada desde sus precarios inicios en el Aulario hacia el año 1990, era totalmente distinta en infraestructuras, material, equipos, etc. Para iniciar la docencia e investigación consecuente de esta disciplina, en la Facultad de Bellas Artes de Granada contábamos sólo con los esfuerzos pedagógicos realizados por el profesorado y poco más. A veces el alumno compaginaba estudios con el trabajo, y/o la dedicación a la especialidad no era completa. La posibilidad de organizar, supervisar un consorcio o acuerdo con estudios profesionales de diseño o agencias para que el alumnado pudiera compatibilizar la enseñanza con la práctica profesional, era bastante difícil o casi imposible debido a las características de las imprentas, o estudios privados, ya que las instituciones oficiales ya tenían la colaboración de los «famosos».

Los profesores universitarios teníamos que llevar adelante la doble función de docentes e investigadores de modo que, personalmente, en el año 1997 como consecuencia de la presentación a concurso oposición para la plaza de profesor titular de Universidad de la asignatura de «Proyectos Gráficos», abrí una línea investigadora relacionada con la misma materia y de acorde con las líneas de investigación propias de los programas de Doctorado adscritas al Departamento de Dibujo denominada «Comunicación Visual».

El Real Decreto 185/1985, del 23 de Enero, regulaba los estudios universitarios del Tercer Ciclo así como la obtención del título de Doctor con los requisitos necesarios de superar con suficiencia 32 créditos de un Programa de Doctorado tutorado impartido por el Departamento correspondiente, realizar un trabajo de pre-investigación obligatorio, así como una Tesis Doctoral que consistía en un trabajo de investigación inédito y original.

El Departamento de Dibujo de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada contaba con un programa de doctorado propio que abarcaba las áreas de Dibujo y Diseño preferentemente, respondiendo a los títulos en el Area de Dibujo: «Fundamentos Teóricos, Metodología y Experimentación» y otro en el de Diseño: «Expresión, Técnicas y Experimentación».

Para realizar una transformación en la línea pedagógica y con la finalidad de enriquecer la información, la reflexión e investigación, el programa correspondiente al área de diseño se había impartido también en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (UAM-A), de México D.F. abriéndose una vía de diálogo e intercambio.

El Departamento de Dibujo ofertaba a los alumnos interesados la posibilidad de implicarse en equipos de trabajo, haciéndoles partícipe de toda la estructura del proyecto. Las nuevas experiencias de investigación se habían materializado con la presencia de profesores y conferenciantes de otros centros mediante el establecimiento de convenios de colaboración con facultades y escuelas nacionales y extranjeras así como el intercambio de profesores y estudiantes.

Entre otros, el grupo de Investigación creado en el año 1989 «Comunicación Visual» del área de Diseño del Departamento de Dibujo y relacionado directamente con la disciplina de «Proyectos Gráficos» (dentro del programa de Investigación de la Junta de Andalucía, área de conocimiento: 55, código: 5201 «Comunidad Andaluza y la CEE.), establecía y ofertaba ya, a los estudiantes interesados, dos proyectos de colaboración mediante convenios con:

- La «División de Ciencias y Artes para el Diseño. Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, DF con el tema «Estudio comparativo tendente a determinar el grado de universalidad del icono aplicado a la señalética»
- El Gabinete de «Información Comunicación e Imagen» de la Secretaría General de la Universidad de Granada destinados al «Desarrollo y actualización de la imagen gráfica institucional de la Universidad de Granada».

Las relaciones internacionales respecto a trabajos comunes, el trabajo de equipo en grupos de investigación, la interdisciplinariedad y el trabajo de la elaboración de una Tesis Doctoral, ofertaban a los alumnos la posibilidad de integrarse en un proceso evolutivo de investigación.

Fundamentalmente, la labor de investigación del alumnado del Tercer Ciclo comenzaba a centrarse preferentemente —aunque no sólo— en la realización de la Tesis Doctoral, por lo que era

importante su implicación en un equipo de investigación, haciéndose partícipe de la estructura del proyecto, seguimiento y control desde sus comienzos, señalándole claramente el tema o parcela a desarrollar.

Todo ello le permitiría enfrentarse a los problemas de acceso a las fuentes así como, mediante el trabajo en equipo, poder comprobar la afinidad e idoneidad con el profesor director.

Las principales características en el cambio de modelo pedagógico y didáctico que fuimos planteando en este Ciclo se sintetizó en:

- Potenciar y ampliar el ángulo de percepción del estudiante desde el cual construir la ideación del proyecto.
- Conceder una atención preferente a todos aquellos ámbitos que emergen como nuevas propuestas proyectuales, más adecuadas a las características de una sociedad en transformación.
- El giro de modelo pedagógico exige lógicamente una mayor competencia del estudiante para mejorar la calidad en la práctica de la destreza tradicional (aunque adaptada a los nuevos avances pedagógicos) a fin de que se refleje en una ideación y realización de mayor riqueza y precisión, sensible a la calidad y al matiz.

La desaparición progresiva de este Plan de Estudios de 1988 (B.O.E. nº 267 de 7-11-89. nº 302 de 18-12-89) afectaba directamente a la extinción de las áreas de especialización existentes (ramas de Diseño Ambiental y Diseño Gráfico) coincidiendo con la llegada del nuevo siglo.

La licenciatura perdió radicalmente todo el terreno elaborado durante la década anterior y como resultado quedaron restos de esta incipiente especialidad de diseño ambiental y gráfico, como asignaturas optativas y con una reducida carga lectiva.

Se llevaron a cabo investigaciones sobre la relación del ordenador, usuario e interfaz, así como estudios comparativos sobre la educación y las nuevas tecnologías, pero dentro de lo que fue su nuevo programa del Tercer Ciclo titulado: Dibujo-Diseño y Nuevas Tecnologías que era continuidad y síntesis del ya mencionado de Dibujo: «Fundamentos Teóricos, Metodología y Experimentación» y Diseño: «Expresión, Técnicas y Experimentación».

El Programa de Doctorado mantuvo genéricamente los mismos requisitos con los objetivos anteriores por seguir siendo operativos y de actualidad. Como objetivos científicos y descripción del programa, los temas o líneas de investigación presentados, tanto para los cursos como para los trabajos de investigación tutelados, se centraban en los campos genéricos y específicos de: Dibujo, Diseño, NNTT y Grabado, con los que se pretendía:

- Optar por distintas maneras de aproximarse al proceso de creación, proyectación, análisis... a sus metodologías, y sugerir al estudiante profundizar y trabajar en aquellas líneas propuestas que considere más apropiadas a sus intereses, capacidades y circunstancias.
- Fomentar niveles de libertad creativas en las propuestas y formulaciones para generar soluciones inéditas aún no pensadas pero viables.
- Aplicar metodologías pedagógicas alternativas y de investigación, capaces de formar a los alumnos con una nueva mentalidad docente e investigadora.
- Enfatizar la conveniencia de actividades interdisciplinares, inherentes al dibujo-diseño-grabado como herramientas que den mayor dimensión, calidad y trascendencia a los trabajos realizados de acuerdo con las actitudes anteriormente descritas.

Quizás surgió el momento oportuno para avanzar proponiendo nuevos planteamientos de investigación-proyectación y abrirse a las nuevas variables creativas que ya emergían en nuestra sociedad. Se necesitaba trabajar en la introducción de nuevas premisas en línea con una resolución de proyectación que contemplara las nuevas tendencias que reconsideraran el dibujo-diseño-grabado, no sólo como una manera de formalizar los productos resultantes.

Si mencionamos la incorporación de las nuevas tecnologías y su repercusión en la práctica del diseño, merece la pena destacar la importancia que tuvo esta propuesta, no sólo como herramienta de ayuda en el estudio del estudiante-diseñador, sino como tecnología que posibilitara el aumento de la capacidad de comunicación e información.

El trabajo en equipo, hace que se pueda avanzar e insistir en los componentes de la búsqueda proyectual como objetivos en el

campo de la investigación: La renovación del código lingüístico propio del diseño; la capacidad expresiva del mensaje, producto; la percepción de las cualidades sensibles; la investigación tipológica; los planteamientos más experimentales, y en general, liberar la capacidad creativa en todas aquellas variables más «ligeras» de la cultura del proyecto y del proceso de ideación y realización del producto.

El tratar de conseguir una formación que reúna una capacidad de cohesión y universalidad del diseño, comporta sin embargo, difuminar el papel que tradicionalmente se ha concedido a la educación del diseño: La individualización de nuevas problemáticas, la búsqueda de futuras áreas de actuación y la definición de nuevos retos son ejercitaciones claves que debemos marcarnos como prioritarias no sólo en la actualización de nuestra programación sino también para la orientación del diseño respecto de las exigencias emergentes que se establecen en el constante desarrollo de nuestra sociedad.

Al poder elegir cualquier tema específico de la especialidad (semiótica, percepción visual, en pedagogía, sociología, historia y psicología, etc.), no sólo se ha trabajado sino que se sigue trabajando los distintos parámetros y las nuevas ideas que permiten investigar en el campo del diseño gráfico. Podemos apreciar un ejemplo patente de ello en La mirada del águila, pasado y futuro de la Universidad de Granada a través de sus símbolos, con la propuesta desarrollada para la imagen institucional de esta Universidad y que tuvo origen en las investigaciones «Desarrollo y actualización de la imagen gráfica institucional de la Universidad de Granada» llevadas a cabo por el grupo «Comunicación Visual» del Departamento de Dibujo en la década de los años 90.

Aprender a confrontarse con la realidad ha permitido apreciar una complejidad creciente a la vez que posibilita percibir futuras áreas de trabajo establecidas en este ya entrado siglo XXI.

SIEMPRE ES AHORA

Joan Sanz Sánchez

Técnico en diseño e identidad visual

corporativa de la Universidad de Granada

Para los que trabajamos con las imágenes —creadores, gestores, investigadores, docentes— es trascendente el conocimiento de las razones y los modos de estas representaciones. Es trascendente porque nos localiza, nos explica sus mecánicas y nos aporta información sobre las cualidades de estas imágenes para ser instrumentos útiles de comunicación.

Esta exposición sondea la explotación de un recurso iconográfico concreto, las armas de Carlos V, como identidad visual de esta universidad. La asociación de representaciones heráldicas con el mundo de las marcas es más que común, tiene algo de dependencia. En sus orígenes, el mundo del diseño, cuando aún no era conocido como tal —aunque ejerciese implícito en diversas disciplinas consideradas mayormente artísticas— se apropió de los recursos simbólicos de aquellas representaciones inicialmente militares y nobiliarias, y les ayudó a trascender de mero medio identificador y señalético, al complejo ámbito de influencia sociocultural, que hoy manifiesta la ya reconocida disciplina del diseño de identidades visuales. En la actualidad el uso de motivos y fórmulas heráldicas encuentra un sustrato de pervivencia en el diseño de marcas, ya sean comerciales o institucionales. Pero quizá son estas últimas, las imágenes de marca institucional, las que, aportando la cualidad de lo oficial, consagran el valor de reconocimiento ecuménico. Debemos reconocerle así a las instituciones públicas y estatales, una parte de responsabilidad en la vigencia de estos recursos iconográficos como generadores potenciales de identidades colectivas. Sin duda las mayores beneficiarias de los

valores asociados a este avalista institucional, serán las marcas privadas, sobre todo comerciales y deportivas. Estas imágenes gozan de un mayor espacio de visibilidad, destinan más recursos a su promoción publicitaria y, precisamente porque concurren constantemente en el mercado de la competencia, son actualizadas y renovadas en una continua puesta al día.

En primera instancia parece cierto que las imágenes institucionales, en su afán de transmitir estabilidad y permanencia, requieren una postura gráfica menos mutable y más constante.

Se trata, está estudiado y tipificado, de una concreta estrategia de comunicación de identidad, que se pretende unívoca, unitaria, imperturbable, casi monolítica. Esta estrategia, por ser largo-placista, corre a veces el riesgo de quedar descuidada, desatendida normalmente por el carácter rentista de su obviedad. Uno de los peligros de esta estrategia es la obsolescencia. Pero el hecho de que exista un acuerdo en los motivos y los códigos de representación, en sus estructuras y jerarquías, como le sucede al lenguaje heráldico, no quiere decir que las figuras allí representadas sean intocables, ni mucho menos que aquellos códigos de representación sean válidos transcurra el tiempo y el contexto que transcurra. Al contrario, la pervivencia de esos códigos se basará en su preciso ajuste a la necesidad de prevalencia atemporal.

Hoy más que nunca nos identificamos con las imágenes, y cada vez además, de una manera multiplicada y politeísta. Hoy, cualquier imagen que quiera tener presencia, ser visible ante la sociedad, ser instrumento de la cultura, debe jugar con esmero sus bazas y desenvolverse ágil con las técnicas propias del mercado de la comunicación. De esta manera las marcas, las identidades, luchan por captar nuestra atención, por hacerse un hueco en nuestra emoción.

Mantener el rigor de un aspecto tradicional y el ánimo de la actualidad es ciertamente un espacio complejo. Pero es al cabo un espacio de acción. No es válida una actitud estática y complacida.

La iconografía de Carlos V es un testimonio de los esfuerzos y merecimientos de un personaje consciente del valor de los recursos de la comunicación intencional, conativa y estereotipada, que supo explotarlos, de forma ritualizada y funcional, para sus intereses estamentales y necesidades electorales y propagandis-

ticas. La imaginería asociada al emperador va a resultar así una constante utilitaria como recurso identificador que aportará valor, altura, magnitud. A día de hoy esa iconografía sigue existiendo, la seguimos «usando», para la Universidad de Granada es la imagen de su identidad visual. Pero cuidado, la iconografía de ayer puede resultar hoy fósil, como representación cadáver de lo que fue, es entonces un objeto meramente testimonial de la historia, es, de la narración, la imagen de un peldaño. Sin embargo, en el hecho de estar presente, cabe la posibilidad de seguir cumpliendo su función con el fulgor que le es merecido. He aquí, este es hoy, el trabajo del diseño.

En esta exposición, muy especialmente en la muestra de los membreres, timbrados y *sigillum*, podemos valorar la evolución de estos iconos identificativos que, basados en las armas del emperador, eran el recurso que aportaría oficialidad a la documentación institucional. Encontramos en ellos ese debate sobre el rigor de la forma y los modos de representación de esta iconografía. Vemos como esta representación de origen heráldico no ha sido estática, al contrario, ha adoptado distintas imágenes asociadas al emperador, que eran comunes como recurso de identidad, no solo de la universidad, sino también de otros organismos. A lo largo de los años la institución ha desarrollado también sus propias imágenes y ha utilizado distintos modos de representación de aquella iconografía, distintas soluciones gráficas que manifiestan atenciones a distintas necesidades, contextos y tendencias. Esta evolución cronológica del símbolo, esta exposición de un mismo conjunto de signos tratados o expresados de modos diferentes, nos recuerda un hecho natural en la comunicación de identidad, la necesidad de cierto nivel de actualización, la respuesta específica de distintos artesanos a soportes, formatos, tamaños y tecnologías de aplicación.

Estas imágenes bien le han valido a nuestra universidad de signos mediante los que representarse y mostrarse a lo largo de su historia, sin embargo también nos cuentan cosas y ponen de manifiesto algunas cuestiones problemáticas. Parte de este proyecto, ya efectivo, consistió en la realización de un diagnóstico de la situación entonces presente, tratábamos de definir cuál era el estado de la cuestión de la marca institucional, cómo venía usándose, qué problemas técnicos surgían, qué relación se establecía

con el público usuario y con la sociedad. Una de las cuestiones más significativas y de mayor calado para una errónea mecánica de comunicación de identidad institucional es la descoordinación, la multiplicidad y confusión de sus signos representativos. Estos signos que hemos pretendido exponer en una línea de tiempo han tenido momentos y espacios compartidos. La marca que fechamos en 1671 aparece, para el interés de nuestra contextualización, en las Constituciones del Hospital Real, pero esta representación, que es anterior en origen, no es propia de la universidad, sino apropiada, sirve como representación de Carlos V en multitud de documentos de diversa naturaleza también para otros estamentos o instituciones. Lo significativo para nuestro estudio es que podemos encontrarla incluso en convivencia con la marca fechada en 1983, que era una marca con el mayor de los ánimos de representación gráfica en el ámbito de la comunicación visual y fruto de una disciplina entendida ya como diseño gráfico. Ambas imágenes, de herencia claramente reconocibles, coexisten con idéntico pulso identificador, por ejemplo, en la «Guía del estudiante de la Universidad de Granada. Curso 1985-1986» sin mayor conflicto que, precisamente, la invalidación de ambas como medio oficial de identificación, a ojos, por supuesto, de cualquier nuevo estudiante. Como decíamos, el conjunto de las representaciones expuestas pudieron convivir en algunas franjas temporales, y se articularon con cierta especificidad en soportes concretos como grabados, membretes impresos, sellos estampados, golpes secos... y es cierto que su razón funcional era la aportación de ese valor identificativo y oficial, pero está claro que las propuestas de 1983 y 2005 son el ejercicio consciente y manifiesto de lo que hoy entendemos como una marca en términos de Identidad Visual Corporativa. La propuesta de 2005 se acompaña además con el correspondiente manual de identidad, documento que trata de establecer las normas de uso y condiciones de la marca.

El origen de la imagen que fechamos en 1983, y que ha sido hasta ahora la imagen de la Universidad de Granada, estaba basada, con esmerada fidelidad, en una representación heráldica conmemorativa de un capítulo de la Orden del Toisón de Oro, que bajo el consenso de especialistas en la materia de esta misma casa resolvió era la mejor y más correcta de las representaciones ico-

nográficas de Carlos V con que se podía expresar la identidad de esta universidad. Es seguro que en 1983 fue una óptima solución que pudo cumplir sus necesidades de identificación y fortaleció una imagen cohesionada de la institución. Sin embargo el tiempo pasa. Ya en los noventa un grupo de investigación de la facultad de Bellas Artes impulsado por Fernando Hernández Rojo y la misma comisaría de esta exposición, Inmaculada López Vílchez, intentaron promover un cambio en la identidad, o al menos su estudio, sin eco alguno por parte de la institución. Los términos de su justificación, su diagnóstico e incluso su método eran muy similares al procedimiento emprendido en la actualidad. Quizá era demasiado pronto para que las sensibilidades competentes percibieran ciertas cuestiones como una problemática. Treinta años después resulta más que pertinente valorar de nuevo el estado de la cuestión, y resulta que algunos de aquellos problemas se han agravado y otros inexistentes han aparecido en el novedoso y cambiante contexto de la actualidad. Igual que antaño una de las condiciones más notables y sensibles de una identidad visual de esta tipología institucional es la solidez, la estabilidad y la unilateralidad, principios característicos que se ponen en riesgo cuando hay un uso confuso y descoordinado de la marca. Esta se nos presenta como una cuestión frecuente en instituciones con amplios organigramas como el de la universidad, donde se prestan diferentes servicios, donde para ello hay multitud de unidades de distinta naturaleza, donde en suma, la coordinación y la transversalidad son materias ciertamente complejas. Es fácil así que surjan distintas interpretaciones en el uso de la marca, es habitual además que surjan demasiadas submarcas, es lógico a veces, pero no sensato al interés general, pues supone la proliferación de distintos egos, que finalmente actúan en detrimento de un concepto unitario de pertenencia, de representación de conjunto, lo que afecta a la idea proyectada y al a idea de sí que tiene la propia institución.

Ahora estamos hablando concretamente de imagen corporativa. Expliquémoslo, la identidad corporativa es el carácter, el valor de la institución —o corporación—, el conjunto de las actuaciones por las que la entidad se define, básicamente la institución es lo que hace, esa es su identidad. La imagen corporativa se refiere a la imagen percibida de la institución y de sus actuaciones, es

la imagen que se tiene de la identidad. Finalmente, la identidad visual corporativa se refiere al objeto visual en el que se concentran el máximo de proyecciones de la identidad con la intención y realidad de su imagen percibida.

El proyecto del cambio de imagen de Universidad de Granada pertenece a un conjunto de actuaciones que pretenden mejorar la imagen de esta institución. Y a esta intención le atañe la imagen percibida por el conjunto de la sociedad. Primeramente la imagen que de ella tienen sus usuarios, ya sean de facto o potenciales: el colectivo estudiantil; en segundo lugar, con igual importancia, la imagen que de la institución tiene el mismo personal que la compone, y que será un actor en la promoción de esta. El tercer espacio de la imagen percibida se refiere a la idea generada en el conjunto de la comunidad —es en este momento de intersección con la sociedad cuando la imagen percibida puede otorgar al signo la categoría de símbolo cultural—.

En estos lugares se detecta cierta desafección con una marca en la que debiéramos sentirnos representados y aún más debería enorgullecernos. Esto es así, como veíamos, por varias razones muy relacionadas con la naturaleza tipológica de una imagen institucional que soporta el paso del tiempo y la inercia cadente de la rutina, con el consecuente desapego, ora desconocimiento, de los motivos simbólicos en ella representados y con los que deberíamos atribuirnos identidad colectiva, y emoción de pertenencia.

Otro responsable de la posible desafección que derivada del tiempo en su relación con el desconocimiento de los símbolos propios responde a una cuestión técnica. La pretensión de representación de ciertos volúmenes de contenido en tamaños que les son insuficientes, o su aplicación en medios de reproducción inadecuados, imposibilitan la visualización, el reconocimiento e identificación de los elementos representados, impiden su comprensión, su conocimiento, y por lo tanto la relación con ellos.

Consecuencia de todo ello la propuesta de este proyecto tenía unas premisas muy concretas, se trata de una actualización gráfica de bajo nivel perceptivo y alta optimización técnica, que renueva su apariencia sin alterar un esquema de fondo que es la imagen consensuada. Se trata, en términos más sencillos y como se ha venido definiendo, de un cambio conservador. Un cambio que se

orienta a un concepto de visibilidad y reproducibilidad. Un rediseño que favorece la legibilidad de sus contenidos textuales y mejora la comprensión de los elementos representados.

Como ya expresáramos en el nuevo manual de identidad los objetivos de esta renovación pasan por: contener y reivindicar la singular identificación de una institución centenaria, que ha venido expresándose históricamente mediante la representación heráldica, a la que reconoce su razón fundacional y con la que se identifica; reforzar los procesos de identificación social y cultural —reconectar con la sociedad y con el conjunto de la comunidad universitaria— a través de una actualización de la imagen capaz de mejorar su imagen percibida; resolver cuestiones técnicas y responder a las necesidades de comunicación de la actualidad, atendiendo la actualización gráfica a la necesidades de adaptación en distintos medios y soportes de difusión informativa y promocional; y finalmente dotar a la imagen de la operatividad requerida ante el actual contexto competitivo que deriva de la concurrencia en el mercado de la formación universitaria.

Con todo ello queda de manifiesto la necesidad de este ejercicio de renovación. Esta propuesta entiende que actualizar la imagen de la Universidad de Granada es dotarla de visibilidad, es aportarle la notoriedad requerida al conjunto de sus actuaciones. Esta universidad se muestra viva, activa y comprometida. Hoy la Universidad de Granada devuelve a la sociedad la posibilidad de reencontrarse con sus valores. Porque volver a representarlos, interpretarlos, optimizarlos, es volver a reconocerlos, es, realmente, volver a aprenderlos.

IMÁGENES PARA LA NUEVA MIRADA DE LA UNIVERSIDAD

Ángel García Roldán

Coordinador del Área de Recursos Expositivos y Audiovisuales

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

En la actualidad, los programas de difusión y mediación cultural plantean «lo audiovisual» como una estrategia más en su necesidad de hacer llegar al público todo tipo de mensajes sobre los contenidos de sus actividades y experiencias. Estas narrativas de imágenes en movimiento ofrecen una nueva visión acerca de los distintos discursos y artefactos del ámbito del arte y la cultura. Difundir los hechos de nuestra cultura no debe de ser distinto de divulgar sus formas de conocimiento, sus lenguajes y trazar con ello todo un programa pedagógico audiovisual que ponga en valor y actualidad sus contenidos. En esta línea y asumiendo una posición protagonista en los procesos de realización, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Granada, a través de su Área de Recursos Expositivos y Audiovisuales, ha desarrollando en este primer año una importante labor de producción con medios propios de más de una treintena de audiovisuales, cuyo objetivo no es otro más que la difusión y divulgación de los contextos y enfoques desde los que se genera el futuro de nuestra universidad y por lo tanto de nuestra sociedad. El compromiso de este área es en tratar de responder a las necesidades de una universidad que requiere interconectar sus espacios de investigación y creación, con nuevos escenarios para la comprensión de la ciencia, el arte y la cultura. Cualquier apuesta en este sentido no puede ser ajena al discurso audiovisual.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, desde este área y en colaboración con las distintas áreas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, hemos potenciado una nueva perspectiva de



Frame de spot «Parte de mi». Universidad de Granada. 2017.

mediación cultural a través de «lo audiovisual» con la creación de dos colecciones ligadas, por un lado al patrimonio (Colección audiovisual de Edificios patrimoniales de la Universidad de Granada) a través del Secretariado de Bienes Culturales, y por otro al arte contemporáneo (Colección audiovisual de arte contemporáneo de La Madraza) con el apoyo del Área de Artes Visuales de La Madraza-Centro de Cultura Contemporánea.

Una de las cuestiones decisivas a la hora de realizar el diseño de estos nuevos materiales desde el punto de vista de la difusión fue superar la idea, ampliamente extendida en este tipo de formatos, de una estética más ligada al reportaje televisivo. La producción de estos videos obedece al interés de informar y documentar sobre algunos eventos artísticos y culturales, y estas tareas no tienen que estar reñidas con un tipo de producto en el que se enfatice un estilo cinematográfico que lo haga más atractivo al espectador, o que desarrolle un tipo de montaje más cercano a formas de ensayo no tan habituales en este tipo de producciones propias de los medios de comunicación. Producir una narrativa de pequeño formato que pudiese desenvolverse bien en las redes y que permitiera su difusión entre los usuarios, no está reñido con la idea de crear un

material de divulgación atractivo que aporte contenidos teóricos, sin influir o mermar la dimensión estética de una obra audiovisual. Estos audiovisuales son una indagación sobre el tema de estudio y también un ensayo sobre los contenidos culturales con los que el espectador podrá experimentar o con los que probablemente ya habrá interactuado. Esta relación afectiva y experiencial, favorece la proximidad y garantiza un interés mayor sobre lo que se está viendo, y por lo tanto, sobre lo que se está aprendiendo. Desarrollamos de esta manera un triple eje en la creación de estos materiales. Por un lado «lo artístico», reforzado desde la producción y postproducción videográfica, seguido de «lo analítico» que



Frames de spot «Parte de mi». Universidad de Granada. 2017.



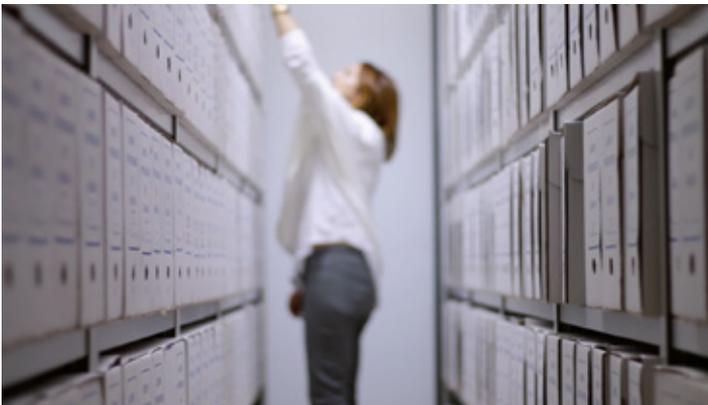
Frames de spots «Parte de mí». Universidad de Granada. 2017.

se muestra en su discurso, y por último «lo educativo» que es la puesta en escena y su relación con los elementos significativos de la experiencia audiovisual del visitante y espectador.

Ir más allá de la simple documentación tradicional de los espacios, las colecciones o los eventos artísticos y culturales, nos permite ofrecer un enfoque más atractivo para que la interpretación del espectador entre en juego, humanizando los objetos y artefactos de cada entorno. En definitiva, una perspectiva de trabajo que remite constantemente a los espacios habituales de comprensión, apoyándonos en los nuevos contextos virtuales de interpretación y a una resignificación «expansiva» apoyada por las redes de comunicación. Este es el caso de la exposición «La otra mirada del Aguila»

donde se producen un conjunto de audiovisuales que enmarcan la nueva imagen de la identidad de la Universidad. La idea de lo nuevo no ha de ser vista como una renovación significativa, sino como un replanteamiento de los valores emblemáticos de una imagen que ha recogido durante siglos el ideario de esta universidad.

El primer audiovisual documental titulado *La otra mirada* ofrece esa idea de renovación, sintetizada en el proceso de adecuación del emblema y logotipo a las nuevas formas y espacios de comunicación de una universidad con cerca de 500 años de historia. Con un desarrollo exclusivamente audiovisual, la narrativa sin texto muestra todo el proceso desarrollado en este importante proyecto de renovación institucional en el que las imágenes plantean esa



Frames del documental
La otra mirada.
Universidad de
Granada. 2017.



Frame de spot «Parte de mi». Universidad de Granada. 2017.

nueva mirada que aproxima la historia y su patrimonio con esos nuevos espacios de innovación, investigación y conocimiento desde los que nuestra universidad mira hacia el futuro. Tradición y modernidad en una narrativa que alude a los procesos de trabajo en torno a la nueva imagen desde un enfoque que alude a una universidad que vive el mismo tiempo que las personas que la construyen y la habitan.

Los siguientes audiovisuales forman parte, a modo de prototipo, de una colección de spots titulados *Parte de mi* que sintetizan los valores de nuestra universidad alrededor de su nueva imagen corporativa. En ellos, el foco está dirigido por primera vez al sector más joven que la hace posible: los estudiantes. Estos jóvenes universitarios ofrecen con su vivencia diaria una imagen de la universidad que no es sólo presente en sus edificios y aulas, sino que se hace grande en su compromiso, compañerismo y aprendizaje. Una universidad que forma parte de todos y todas; una universidad de cada uno de los que la habitamos y la construimos con futuro e ilusión. Una universidad más abierta que se experimenta y se vive. En definitiva una Universidad de Granada que forma «Parte de mí».

LA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LOS OBJETOS

Rosario Velasco Aranda

Profesora asociada de la Universidad de Granada.

Ilustradora

Cuando los diseñadores nos enfrentamos a la creación de un producto lo primero que debemos tener en cuenta, en la investigación y análisis del proyecto, es la relación que establecemos entre la empresa y su objeto creado. Dicha relación deber ser una simbiosis del producto y su marca, un sistema de vínculos que nos otorga una percepción y experiencia concreta, tanto del objeto y sus usos como de la propia marca. Debido a que la marca aporta valores y conceptos adicionales a las funciones objetuales del propio diseño del producto, la función y el objeto en sí se enriquecen, se revalorizan y encuentran cualidades nuevas por añadidura de ese valor de marca. En este caso hablamos de los valores que la Universidad de Granada, fuera del ámbito académico, expresa a través de sus productos y servicios, de la importancia que tiene esa experiencia con los objetos en la sociedad, ya que éstos son un medio más a través del cual la institución proyecta y amplifica su imagen más allá del entorno universitario.

La Universidad de Granada es impulsora de su esencia y valores a través de sus actuaciones y actividades investigadoras, científicas... de su función en la universalidad del conocimiento, de su tarea en el desarrollo del individuo y de la profesionalización... Esto, en resumen, es la imagen percibida que tiene la sociedad de ella. La señal de identidad que circunscribe al ámbito universitario granadino es la manifestación gráfica de su marca, vestigio gráfico que distingue este entorno de cualquier otro. La Universidad de Granada se muestra concentrada a través de su identidad visual corporativa, la cual es la solución de un desarrollo gráfico que

habla de sus actuaciones a través de una imagen concreta y reconocible. Estas manifestaciones gráficas se articulan entre una serie de concentraciones y ejercicios promocionales, la Universidad de Granada debe utilizar los recursos de la comunicación visual y de la publicidad —tan propios del marketing— para concentrar en su forma visual, en su identidad visual corporativa, todos sus ejercicios relacionados.

En la exposición hacemos una propuesta de productos donde se concentran y expresan la creatividad y el fortalecimiento de las industrias investigadoras y creativas de Granada. Este es un planteamiento donde la iniciativa tomada está vinculada a la investigación traducida en diseño de producto, como reflejo del contexto local y cultural que define tanto a su universidad, a su historia, su geografía, patrimonio, autenticidad e idiosincrasia. Una forma única de hacer y entender, con carácter original, local y sostenible. Los productos comerciales generados por esta institución deben tener una doble función, deben ser imagen y respirar universidad, así como reforzar los valores de la ciudad a la que representa.

Con cada uno de los objetos que proyectamos se crea y genera una propuesta de valor único, concreta y diferente, que la desmarca de cualquier modelo de negocio existente en la ciudad y en otras universidades. Por ejemplo reforzamos valores patrimoniales propios con las aplicaciones y desarrollo de patrones de repetición a partir de las yeserías, artesonados o azulejería de la capilla neomudéjar del Colegio Máximo de Cartuja, aplicados en textiles mediante estampaciones en prendas de ropa o así en papelería o fondos de dispositivos electrónicos. Fortalecemos y actualizamos su imagen con la intención de hacer que los estudiantes se identifiquen y se emocionen al participar de esta comunidad universitaria, porque ser universitario va más allá de las aulas, también es conocer nuevos amigos, amores, experiencias... Es una etapa que formará siempre parte de uno mismo. Todo ello ha sido expresado mediante audiovisuales y simulaciones. En un ánimo de alusiones reconocibles por los estudiantes donde la imagen de la universidad se relaciona con ellos también a través de sus productos.

La Universidad de Granada debe comunicar eficazmente su proyecto dentro de la propia institución, en la ciudad y hacia fuera. Reforzar lo corporativo a través de estos productos, que como



Aplicaciones textiles con motivos propios de yesería neomudéjar del Colegio Máximo de la Universidad de Granada.

decimos anteriormente, parten de esa concreta y curiosa mezcla de universidad, arte, cultura, patrimonio, investigación, gastronomía, creatividad, moda... Debemos generar un nuevo modelo de producto, unos objetos que se manifiesten también en un espacio donde el arte, la cultura y el comercio se mezclan. En un comercio de nueva generación, donde la mezcla de productos busca generar la sorpresa y el interés del público. Todo ello apoyado con la imagen gráfica de la Universidad de Granada, de la ciudad y con el reflejo de sus cualidades.

Es muy importante que la Universidad de Granada asuma un papel protagonista en la transmisión del valor del diseño en la sociedad. Es necesario un catálogo de productos de calidad y una selección con un criterio adecuado. Es importante entender que los espacios comerciales de la Universidad de Granada deben ser un motor tanto económico como cultural.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Patrimonio *ugr*

